

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
ALÓAG**

**INFORME
NARRATIVO**

**RENDICIÓN DE CUENTAS
PERÍODO 2025**

Cantón Mejía · Provincia de Pichincha · República del Ecuador
Año 2025

Sr. Franklin Gualotuña | PRESIDENTE

Período constitucional 2023 – 2027 · Año de gestión: 2025
Resolución CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026
Tomás Pazmiño y Luis Pazmiño, Parque Central de Alóag | (02) 238-9876 | gadpr-aloag.gob.ec

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Fundamento Constitucional	4
1.2 Marco Legal: LOPC y COOTAD.....	5
1.3 El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).....	5
1.4 Las Cuatro Fases del Proceso de Rendición de Cuentas 2025	5
1.5 Principios Transversales del Proceso	6
2. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.....	7
2.1 Reseña Histórica	7
2.2 Misión, Visión y Objetivos Institucionales	8
Objetivo General	8
Objetivos Institucionales Específicos.....	8
3. AUTORIDADES Y ESTRUCTURA ORGÁNICA — PERÍODO 2023–2027	9
3.1 Autoridades Electas.....	9
3.2 Comisiones de la Junta Parroquial.....	9
3.3 Estructura Orgánica Institucional	10
4. COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES — COOTAD.....	12
5. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO — EJERCICIO FISCAL 2025.....	13
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	13
5.1 INGRESOS 2025	13
5.2 EGRESOS 2025	15
5.3 DETALLE DE GASTOS CORRIENTES AÑO 2025.....	17
5.4 DETALLE DE GASTOS DE INVERSIÓN AÑO 2025.....	19
6. ANÁLISIS FINANCIERO GENERAL.....	19
7. ANÁLISIS POR CUENTAS	22
8. CONCLUSIONES	23
9. RECOMENDACIONES	24
10. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO — VINCULACIÓN PDOT, POA Y PRESUPUESTO.....	25
10.1 Articulación PDOT 2024–2027 — POA 2025 — Presupuesto	25
10.2 Cumplimiento del Plan de Trabajo por Ejes.....	26
11. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES — AÑO 2025	27
11.1 Convenios con el Gobierno Provincial de Pichincha (GPP)	27
11.2 Convenios con el Gobierno Municipal del Cantón Mejía (GADM Mejía).....	29
11.3 Servicios Parroquiales Gestionados.....	31
12. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL — PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT).....	33
12.1 Marco Normativo del PDOT	33
12.2 Componentes del PDOT y Acciones Ejecutadas en 2025	33
12.2.1 Componente Biofísico / Ambiental	33
12.2.2 Componente de Asentamientos Humanos, Vialidad e Infraestructura Básica	33
12.2.3 Componente Sociocultural.....	34
12.2.4 Componente Económico Productivo.....	34

12.2.5 Componente Político-Institucional y Gestión de Riesgos.....	34
12.3 Balance General de Avance del PDOT al Cierre del Año 2025.....	34
13. EJECUCIÓN DEL POA 2025 Y SU VINCULACIÓN CON EL PRESUPUESTO Y EL PDOT	36
13.1 Plan Operativo Anual 2025 — Resumen de Ejecución	36
13.2 Articulación por Componentes Estratégicos del PDOT	36
13.3 Coherencia con el Modelo de Gestión del PDOT	37
13.4 Participación Ciudadana como Eje de Vinculación	37
13.5 Alineación con Instrumentos Nacionales de Planificación.....	37
13.6 Seguimiento y Evaluación.....	38
13.7 Importancia Institucional	38
14. OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA — EJERCICIO FISCAL 2025.....	39
15. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA — EJERCICIO FISCAL 2025	41
15.1 Marco Normativo de la Contratación Pública.....	41
15.2 Modalidades de Contratación Utilizadas en 2025	41
15.3 Acceso Público a la Información de Contratación.....	42
14. INFORMES DE COMISIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL — AÑO 2025	43
14.1 Comisión de Mesa de Planificación y Presupuesto	43
14.2 Comisión de Equidad de Género	43
14.3 Comisión de Asentamientos Humanos y Energía Eléctrica	44
14.4 Comisión de Medio Ambiente	44
14.5 Comisión de Obras Públicas.....	45
14.6 Comisión Social, Cultural y Deporte.....	45
14.7 Comisión de Seguridad Ciudadana.....	46
14.8 Comisión Económica, Productiva y Turismo.....	46
14.9 Comisión de Parques y Jardines.....	47
15. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LOTAIP	48
16. CONCLUSIONES GENERALES	49
16.1 Principales Logros Alcanzados en 2025.....	49
16.2 Dificultades Enfrentadas	49
16.3 Lecciones Aprendidas	50
16.4 Recomendaciones.....	50
17. DEMANDAS CIUDADANAS — FASE 1 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	51
17.1 REGISTRO FORMAL DE PARTICIPANTES — ASAMBLEA PARROQUIAL 2025	51
17.2 SISTEMATIZACIÓN INTEGRAL DE DEMANDAS — RESPUESTAS INSTITUCIONALES Y PROYECCIONES	54
17.3 SISTEMATIZACIÓN INTEGRAL DE CONSULTA CIUDADANA — FORMULARIO DIGITAL.....	62
17.4 SISTEMATIZACIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS POR COMISIONES — VOCAL RESPONSABLE	65
18. COMPROMISOS INSTITUCIONALES 2026–2027	68
19. ANEXO FOTOGRÁFICO.....	69

1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas constituye uno de los pilares fundamentales del sistema democrático ecuatoriano, al garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos, la participación efectiva de la ciudadanía en el control social y la responsabilidad institucional de las autoridades electas. Este principio no solo responde a un mandato ético y político, sino a un marco normativo robusto que establece obligaciones concretas para todos los niveles de gobierno, en particular para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, que constituyen la célula básica de la organización territorial del Estado ecuatoriano y el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía.

Para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alóag, la rendición de cuentas del período 2025 representa no solo el cumplimiento de una obligación jurídica ineludible, sino la reafirmación de un modelo de gestión pública participativa, transparente y orientada a resultados concretos en beneficio de sus habitantes distribuidos en barrios y comunidades rurales de la parroquia. El año 2025 corresponde al tercer año de ejercicio del actual cuerpo colegiado del GAD Parroquial de Alóag, instalado formalmente el 14 de mayo de 2023. Este período intermedio de la gestión 2023–2027 es especialmente relevante para evaluar si las metas y compromisos asumidos al inicio del período se están cumpliendo conforme a la planificación establecida en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente y en los sucesivos Planes Operativos Anuales.

La parroquia de Alóag, situada a las faldas del volcán El Corazón en el Cantón Mejía, posee una ubicación geográfica estratégica de primer orden: es el paso natural que conecta la Sierra con la Costa en el centro norte del país, lo que le confiere un dinamismo económico, vial e industrial singular en el contexto de la provincia de Pichincha. Esta condición de nodo de conectividad nacional impone al GAD Parroquial una responsabilidad de gestión territorial diferenciada, que debe conciliar el crecimiento acelerado con la preservación ambiental, la equidad social y el fortalecimiento de la identidad cultural local.

La rendición de cuentas 2025 opera, por tanto, como un mecanismo de evaluación de medio término de la gestión parroquial y como punto de inflexión para ajustar, mejorar o intensificar las acciones institucionales en los años restantes del período constitucional. El presente informe narrativo documenta con rigor, transparencia y vocación democrática el desempeño integral del GAD Parroquial Rural de Alóag durante el ejercicio fiscal 2025.

1.1 Fundamento Constitucional

El sustento normativo de la rendición de cuentas se encuentra directamente anclado en la Constitución de la República del Ecuador. El artículo 95 establece que los ciudadanos participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado. El artículo 100 dispone que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación que ejercerán, entre otras atribuciones, la de fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. El artículo 204 establece que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público. El artículo 227 establece que la administración pública se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, participación, planificación, transparencia y evaluación. Finalmente, el artículo 238 reconoce la autonomía política, administrativa y financiera de los GAD, lo que refuerza —no exime— el deber de transparencia ante la ciudadanía.

1.2 Marco Legal: LOPC y COOTAD

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) regula el ejercicio de los derechos de participación, control social y rendición de cuentas. Sus artículos 88, 89, 90, 91 y 95 conforman el núcleo normativo específico. El artículo 88 define a la rendición de cuentas como el proceso mediante el cual las personas e instituciones informan, explican y justifican su gestión ante la ciudadanía. El artículo 89 establece que su ejercicio es obligatorio al menos una vez al año. El artículo 91 establece como objetivos: garantizar el acceso a la información, promover la participación, controlar la gestión pública, contribuir a la deliberación, prevenir la corrupción y evaluar el desempeño.

El COOTAD, en su artículo 70, literal v), establece como atribución del presidente de la Junta Parroquial Rural la obligación de presentar un informe anual escrito de gestión para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, con énfasis en la ejecución presupuestaria. El artículo 64 define las funciones generales del GAD parroquial y el artículo 67 establece las atribuciones de la Junta, incluyendo aprobar el presupuesto participativo anual y fiscalizar la gestión del ejecutivo parroquial.

1.3 El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)

El CPCCS, creado por mandato del artículo 207 de la Constitución, ejerce un rol rector fundamental: emite los lineamientos metodológicos que deben seguir todas las instituciones públicas, acompaña a los sujetos obligados en la ejecución del proceso, verifica el cumplimiento de las cuatro fases y genera informes de seguimiento. La Resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026, vigente para el período 2025, establece cuatro fases articuladas: planificación y levantamiento de información, elaboración del informe narrativo, deliberación pública, y sistematización y remisión.

1.4 Las Cuatro Fases del Proceso de Rendición de Cuentas 2025

FASE	DENOMINACIÓN	ACCIONES EJECUTADAS
1	Planificación y Levantamiento de Información	Convocatoria pública a la Asamblea Parroquial mediante portal web, redes sociales y comunicación directa a líderes barriales. Conformación de la Comisión Ciudadana de Seguimiento y la Comisión Técnica Institucional. Levantamiento de demandas ciudadanas con priorización participativa de temas a rendir cuentas.
2	Elaboración del Informe Narrativo	Recopilación de información de fuentes primarias: cédulas presupuestarias certificadas al 31-12-2025, informes de convenios, registros SERCOP, documentación técnica de obras e informes de comisiones. Estructuración del presente Informe Narrativo conforme a la guía CPCCS.
3	Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana	Realización del evento de deliberación pública conforme a los artículos 92 y 93 de la LOPC: socialización del informe, recepción de observaciones ciudadanas, respuesta de autoridades, elaboración de actas y compromisos institucionales.

4	Sistematización, Seguimiento y Remisión al CPCCS	Recopilación integral de evidencias: convocatoria, registro de asistentes, matrices de priorización, informe aprobado, actas del evento deliberativo y documentos probatorios. Remisión oficial al CPCCS dentro de los plazos reglamentarios.
---	--	--

1.5 Principios Transversales del Proceso

Todo el proceso de rendición de cuentas 2025 del GAD Parroquial de Alóag se orienta bajo los principios de participación establecidos en el artículo 95 de la Constitución: igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. Se garantizó la inclusión de grupos históricamente excluidos: mujeres, adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad y representantes de sectores productivos y comunitarios, en coherencia con el enfoque de derechos y pertinencia cultural exigido por la Guía del CPCCS.

2. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

CAMPO	INFORMACIÓN
País	República del Ecuador
Zona de Planificación	3 (Sierra Centro Norte)
Provincia	Pichincha
Cantón	Mejía
Parroquia	Alóag
Fundación Eclesiástica	1745
Fundación Civil	23 de julio de 1883 (Cantón Mejía)
Superficie Parroquial	209,60 km ²
Altitud Promedio	2.850 m.s.n.m. (cabecera parroquial)
Población	Aprox. 9.500 – 11.000 habitantes (INEC 2022 y proyecciones)
Dirección	Tomás Pazmiño y Luis Pazmiño, Parque Central de Alóag
Correo Institucional	info@gadpr-aloag.gob.ec
Teléfono	(02) 238-9876 Celular: 097 971 8641
Portal Web	gadpr-aloag.gob.ec
Redes Sociales	Facebook: GAD Parroquial Alóag Instagram: @gad_aloag
Código RUC	1768098680001
Resolución CPCCS	CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, 28-01-2026

2.1 Reseña Histórica

La parroquia de Alóag encuentra sus raíces en los pueblos panzaleos, quienes habitaron las faldas del volcán El Corazón desde tiempos precolombinos. Según algunos historiadores, el nombre 'Alóag' proviene del idioma panzaleo y significa 'Niña mimada', mientras que en lengua caribe significa 'Terreno extendido'. En 1745, Alóag fue elevada a la categoría de parroquia eclesiástica, siendo su primer párroco el sacerdote Miguel Barba. El 8 de septiembre del mismo año se asentó la primera partida en el libro de bautizos. En la época colonial, los pobladores de Alóag participaron activamente en la gesta gloriosa del 11 de noviembre de 1820, Independencia de Machachi. El 23 de julio de 1883, con la creación del Cantón Mejía, Alóag quedó constituida como una de sus parroquias rurales.

La ubicación estratégica de Alóag en el eje vial Sierra–Costa la ha convertido históricamente en un punto de intercambio comercial y cultural. La presencia del Santuario de Nuestra Señora de los Dolores, la Estación del Tren y sitios históricos como el Cerro La Viudita —escenario de la Batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822— enriquecen el patrimonio cultural y turístico de la parroquia.

La parroquia de Alóag limita al norte con la parroquia de Aloasí y la cabecera cantonal Machachi; al sur con la parroquia de Manuel Cornejo Astorga (Tandapi); al este con la parroquia de El Chaupi y la Reserva Ecológica Los Ilinizas; y al oeste con la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Esta posición convierte a Alóag en el nodo articulador del corredor vial Sierra–Costa del centro norte del Ecuador.

2.2 Misión, Visión y Objetivos Institucionales

MISIÓN	VISIÓN
Trabajar con dedicación y responsabilidad social para tener una parroquia que sea ejemplo de desarrollo económico y social. Crear un cambio verdadero de las viejas prácticas gubernamentales para que los recursos se destinen a las necesidades de los habitantes de Alóag bajo principios de justicia y equidad de manera transparente. Promover el trabajo comunitario y la participación ciudadana como herramientas de planificación, coordinación y control.	Para el año 2040, Alóag será la parroquia ejemplo de desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional, con un sistema vial totalmente desarrollado, centros de estudios superiores y tecnología de punta disponible para la ciudadanía, con una conexión directa entre el norte y el centro, entre la sierra y la costa del país.

Objetivo General

Consolidar un modelo de desarrollo territorial sostenible para la parroquia de Alóag, que articule el crecimiento ordenado del asentamiento humano con la conservación ambiental, la inclusión social, la dinamización de la economía local y la gestión democrática del territorio, en armonía con los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación y las aspiraciones de la ciudadanía aloëña.

Objetivos Institucionales Específicos

- Fortalecer la planificación y gestión del territorio mediante instrumentos técnicos actualizados, regulaciones claras y participación activa de la ciudadanía.
- Promover un sistema de asentamientos humanos seguros, inclusivos y resilientes, con acceso equitativo a servicios básicos, vivienda digna e infraestructura vial adecuada.
- Impulsar la producción sostenible y el empleo local, con énfasis en la agroindustria, el comercio, el turismo rural y la asociatividad comunitaria.
- Proteger y restaurar los ecosistemas estratégicos del territorio parroquial, garantizando el uso racional de los recursos hídricos, la biodiversidad y la resiliencia climática.
- Garantizar el acceso equitativo a derechos y servicios sociales básicos, fomentando la equidad intergeneracional y la inclusión de grupos prioritarios.

- Mejorar la gobernanza local, fortaleciendo las capacidades técnicas e institucionales del GAD Parroquial, promoviendo la transparencia, el control social y la articulación interinstitucional.

3. AUTORIDADES Y ESTRUCTURA ORGÁNICA — PERÍODO 2023–2027

3.1 Autoridades Electas

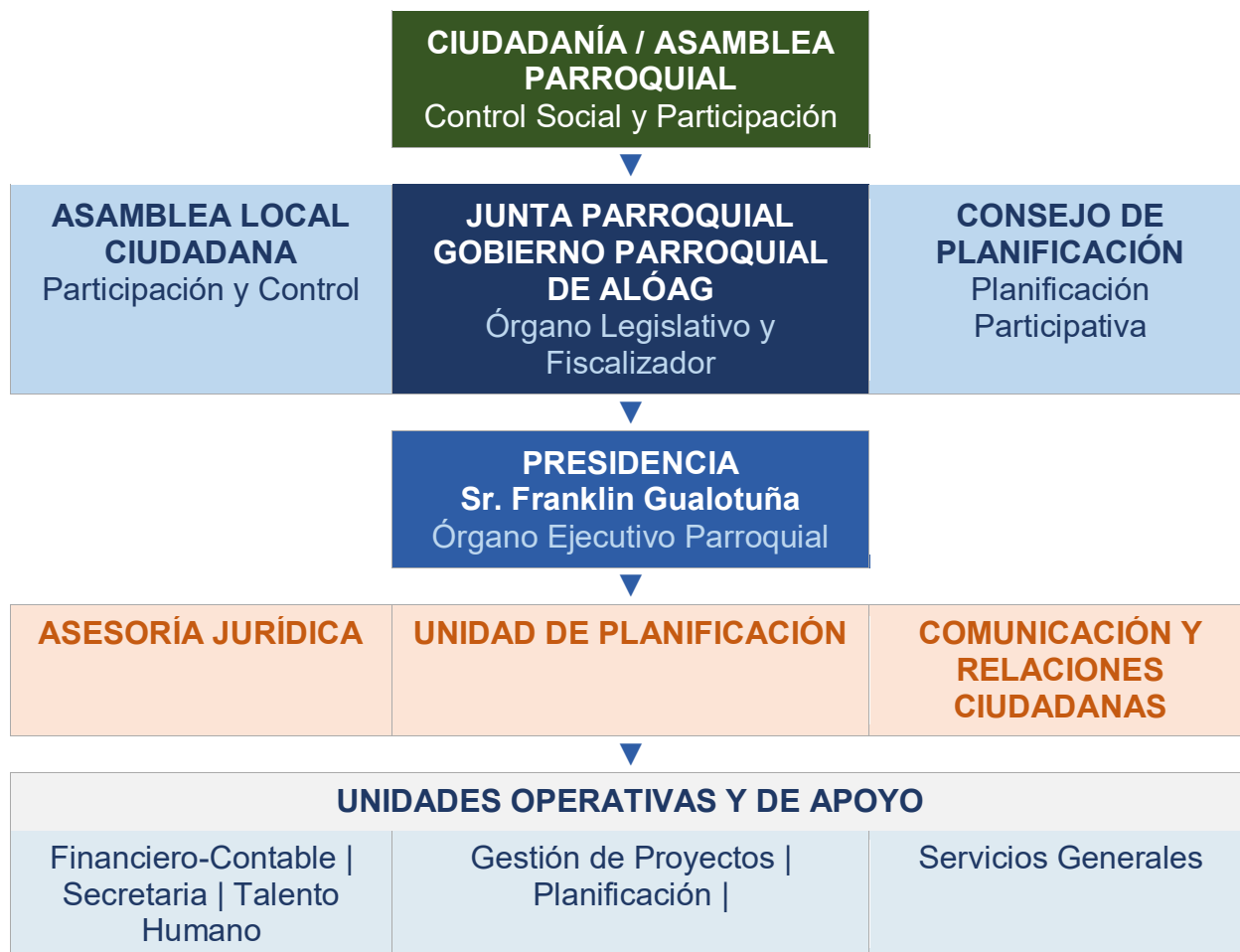
N°	NOMBRE Y APELLIDO	DIGNIDAD	COMISIÓN PRINCIPAL
1	Sr. Franklin Gualotuña	Presidente	Mesa de Planificación y Presupuesto, Medio Ambiente
2	Sra. Martha Camacho	Primera Vocal	Equidad de Género, Asentamientos Humanos y Energía Eléctrica
3	Ing. Sayra Cisneros	Segunda Vocal	Social, Cultural y Deporte, Seguridad Ciudadana
4	Sr. Ernesto Caza	Tercer Vocal	Económico, Productivo y Turismo
5	Sr. Tulio Gallardo	Cuarto Vocal	Parques y Jardines

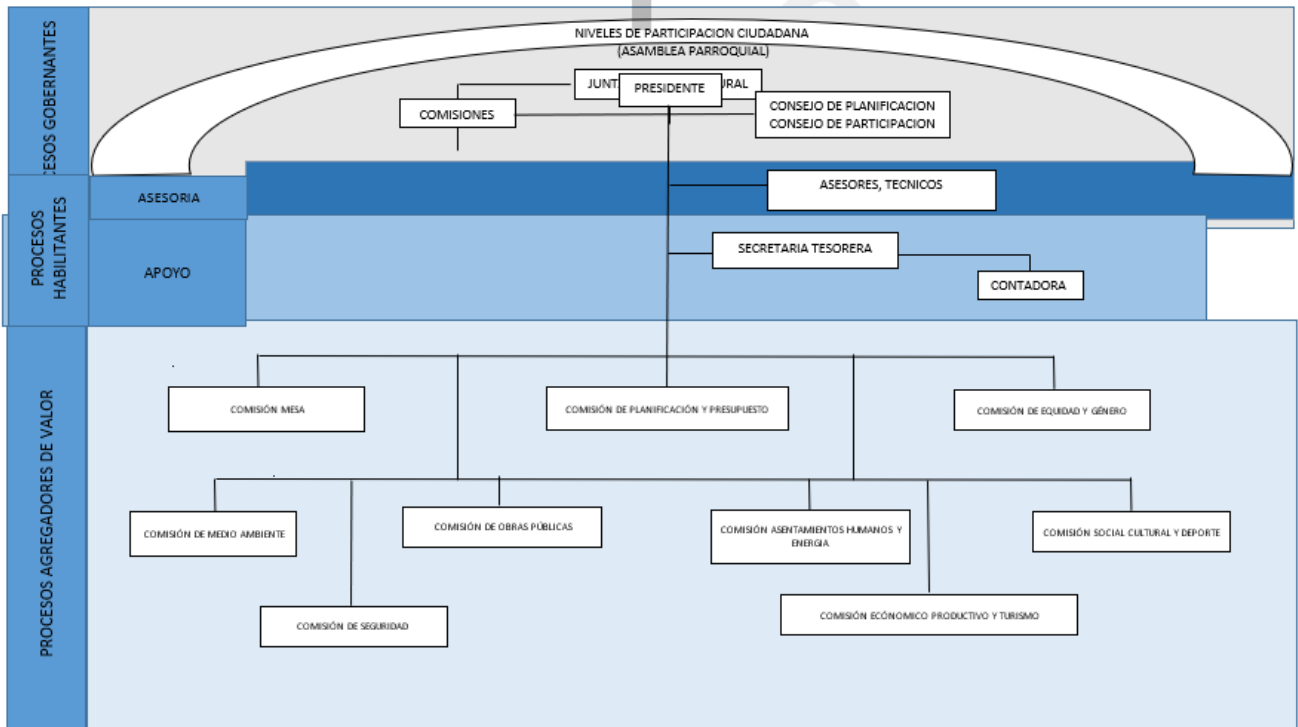
3.2 Comisiones de la Junta Parroquial

COMISIÓN	RESPONSABLE	ÁMBITO DE ACCIÓN
Mesa de Planificación y Presupuesto	Sr. Franklin Gualotuña	Planificación, presupuesto participativo, articulación interinstitucional
Equidad de Género	Sra. Martha Camacho	Grupos prioritarios, adultos mayores, inclusión social
Asentamientos Humanos y Energía Eléctrica	Sra. Martha Camacho	Servicios básicos, electrificación, infraestructura barrial
Medio Ambiente	Sr. Franklin Gualotuña	Gestión ambiental, vías, áreas verdes
Obras Públicas	Sr. Franklin Gualotuña	Fiscalización de obras, mantenimiento vial
Social, Cultural y Deporte	Ing. Sayra Cisneros	Cultura, deporte, infraestructura recreativa
Seguridad Ciudadana	Ing. Sayra Cisneros	Espacios públicos, prevención, articulación con Policía Nacional
Económico, Productivo y Turismo	Sr. Ernesto Caza	Mercado, emprendimientos, turismo local
Parques y Jardines	Sr. Tulio Gallardo	Áreas verdes, juegos infantiles, ornato parroquial

3.3 Estructura Orgánica Institucional

La estructura orgánica del GAD Parroquial de Alóag ha sido diseñada para responder con eficiencia a las competencias establecidas en el artículo 65 del COOTAD. Se organiza en tres niveles funcionales: (1) Nivel de Gobierno: integrado por el órgano ejecutivo (Presidencia) y el órgano legislativo (Junta Parroquial con vocales y comisiones permanentes); (2) Nivel Habilitante: conformado por las unidades de asesoría jurídica, planificación y el Consejo de Planificación Parroquial; (3) Nivel Operativo/de Apoyo: incluye las unidades financiero-contable, talento humano, secretaría, servicios generales, mantenimiento vial, gestión de proyectos y convenios.





4. COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES — COOTAD

El artículo 65 del COOTAD establece las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. El GAD Parroquial de Alóag ejerció durante el año 2025 todas sus competencias con los recursos disponibles y la articulación interinstitucional necesaria:

Art.	COMPETENCIA EXCLUSIVA	ACCIONES EJECUTADAS 2025
65 a)	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Actualización y seguimiento del PDOT 2024–2027; ejecución de la Asamblea Parroquial de rendición de cuentas; articulación con el Municipio de Mejía y el Gobierno Provincial de Pichincha.
65 b)	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Ejecución de obras de vialidad, adoquinamiento, empedrado, cunetas, alcantarillado y rehabilitación de espacios públicos y comunitarios.
65 c)	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Coordinación con el Gobierno Provincial de Pichincha para mantenimiento de vías rurales; ejecución de obras con maquinaria parroquial y provincial.
65 d)	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Gestión de residuos sólidos; programas de educación ambiental; apoyo a iniciativas productivas locales.
65 e)	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Administración de salones de eventos y espacios comunitarios; mantenimiento del cementerio parroquial; coliseo y canchas deportivas.
65 f)	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales.	Fortalecimiento de directivas barriales; asambleas comunitarias; procesos de participación ciudadana.
65 g)	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Gestión ante organismos cooperantes e instituciones de nivel superior.
65 h)	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Fiscalización técnica de contratos; informes mensuales de comisiones de vocales.

5. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO — EJERCICIO FISCAL 2025

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 INGRESOS 2025

A continuación, se presenta un cuadro financiero con el desglose de los ingresos que ha recibido el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR) de Alóag durante el año 2025. La tabla está organizada en tres columnas: el origen de los ingresos, el monto asignado y el porcentaje que representa cada rubro respecto al total.

El total de ingresos asciende a \$301,673.60 dólares, distribuidos en tres fuentes principales:

APORTES JUNTAS PARROQUIALES RURALES - CORRIENTE: Este rubro representa los recursos asignados para cubrir los gastos operativos y de funcionamiento del GADPR ALÓAG. La asignación alcanza un monto de \$80,112.37 dólares, lo que constituye el 26.56% del total. Estos ingresos permiten financiar salarios, servicios básicos y otros gastos corrientes esenciales para la gestión institucional.

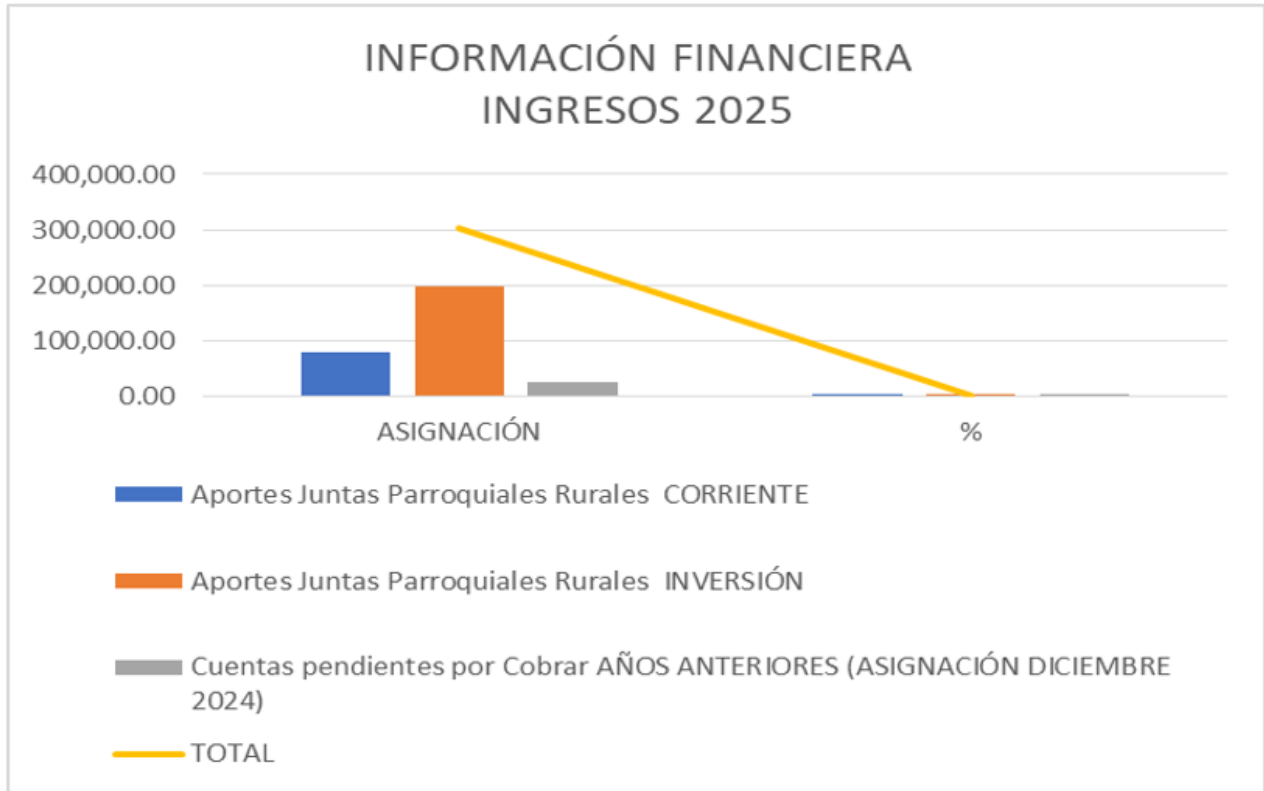
APORTES JUNTAS PARROQUIALES RURALES - INVERSIÓN: Con una asignación de \$196,896.00 dólares, este es el rubro más significativo del presupuesto, representando el 65.27% del total de ingresos. Estos fondos están destinados al desarrollo de proyectos de infraestructura, mejoramiento de espacios públicos, obras comunitarias y otras inversiones que promuevan el bienestar de la parroquia. Esta proporción evidencia un enfoque prioritario en el desarrollo territorial y ejecución de obras.

CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR AÑOS ANTERIORES (ASIGNACIÓN DICIEMBRE 2024 Y OTROS): Se registra un ingreso de \$24,665.23 dólares, correspondiente al 8.18% del total. Este rubro agrupa recursos que no fueron transferidos o ejecutados en ejercicios fiscales pasados y que han sido recuperados. Su disponibilidad permite reforzar el presupuesto vigente y apoyar la continuidad de proyectos que estaban pendientes por falta de financiamiento.

INFORMACIÓN FINANCIERA · INGRESOS 2025

ORIGEN DE LOS INGRESOS	ASIGNACIÓN	%
Aportes Juntas Parroquiales Rurales CORRIENTE	\$80,112.37	26.56
Aportes Juntas Parroquiales Rurales INVERSIÓN	\$196,896.00	65.27
Cuentas pendientes por Cobrar AÑOS ANTERIORES (ASIGNACIÓN DICIEMBRE 2024)	\$24,665.23	8.18
TOTAL	\$301,673.60	100.00

GRÁFICO — ESTRUCTURA DE INGRESOS 2025



En CONCLUSIÓN, el cuadro de ingresos evidencia una estructura financiera con una fuerte orientación hacia la inversión pública, la cual representa la mayor parte de los recursos. La capacidad de recuperar saldos pendientes de años anteriores demuestra una gestión eficaz en la optimización de los recursos disponibles. Este equilibrio entre la operación y la inversión fortalece la planificación y ejecución de las metas establecidas para el desarrollo del GAD de Alóag.

5.2 EGRESOS 2025

A continuación, se presenta un resumen detallado de la ejecución del gasto del GAD Parroquial Rural de Alóag correspondiente al año fiscal 2025. El cuadro está dividido en tres rubros principales, acompañados de su respectiva asignación presupuestaria en dólares y el porcentaje que representa cada uno respecto al total de egresos.

El gasto total ejecutado por el GAD asciende a \$324,576.74 dólares, distribuido de la siguiente manera:

GASTOS CORRIENTES: Este rubro representa los recursos destinados a cubrir el funcionamiento habitual del GAD, como sueldos, servicios básicos, papelería, mantenimiento operativo y demás necesidades administrativas. La asignación fue de \$85,479.84 dólares, lo que representa el 26.34% del total. Este nivel de gasto refleja la priorización de la operatividad y el cumplimiento de las obligaciones fundamentales.

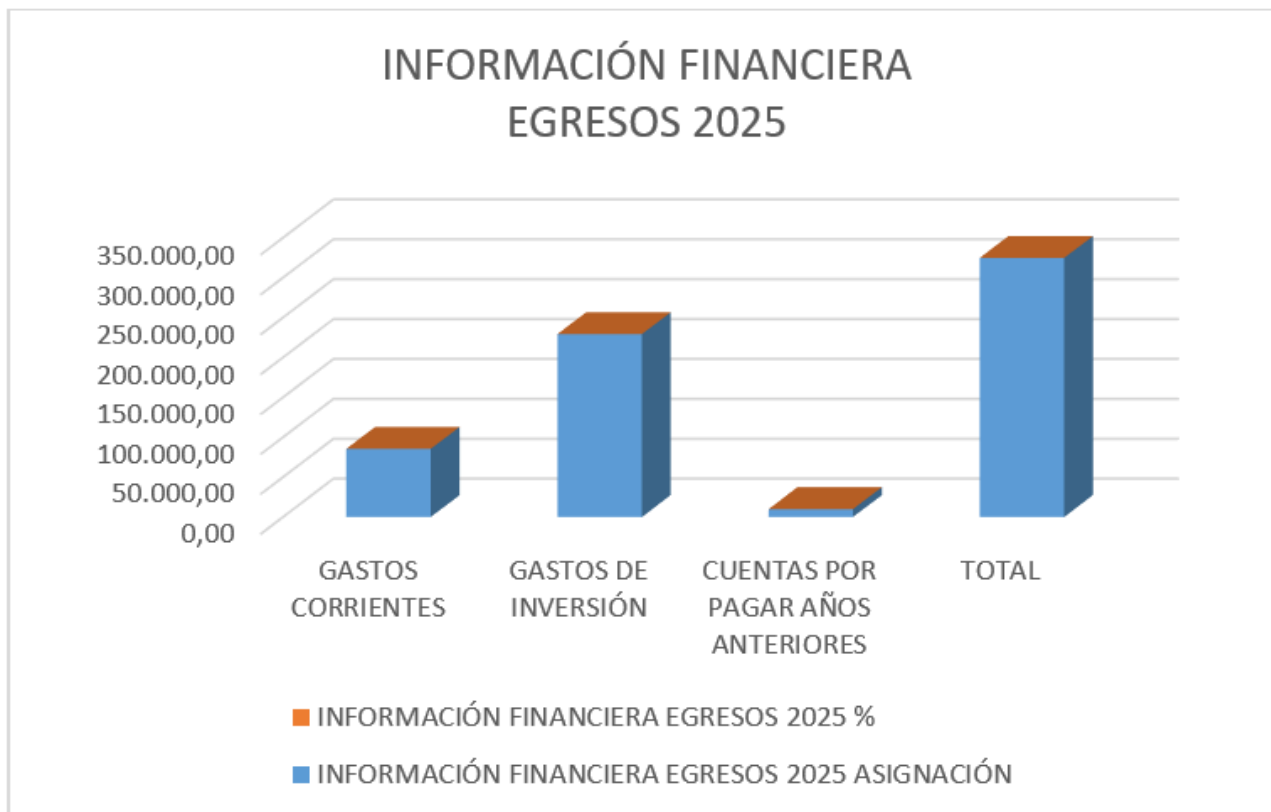
GASTOS DE INVERSIÓN: Con una asignación de \$229,157.36 dólares, este rubro constituye el 70.60% del total ejecutado. Incluye la inversión en obras públicas, mejoramiento de infraestructura, servicios comunitarios, equipamiento, proyectos sociales y productivos. La elevada proporción asignada a inversión reafirma el compromiso del GAD con el desarrollo integral de la parroquia, conforme al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan Operativo Anual (POA).

CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES: El monto destinado a cubrir obligaciones atrasadas fue de \$9,939.54 dólares, representando el 3.06% del total. Esta cifra refleja una gestión continua para saldar compromisos de ejercicios anteriores, lo cual contribuye a la estabilidad contable del GAD.

INFORMACIÓN FINANCIERA · EGRESOS 2025

EJECUCIÓN DEL GASTO	ASIGNACIÓN	%
GASTOS CORRIENTES	\$85,479.84	26.34
GASTOS DE INVERSIÓN	\$229,157.36	70.60
CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	\$9,939.54	3.06
TOTAL	\$324,576.74	100.00

GRÁFICO — EJECUCIÓN DE EGRESOS 2025



En CONCLUSIÓN, el cuadro de egresos 2025 demuestra una política presupuestaria fuertemente orientada a la inversión, con un gasto corriente controlado y una gestión constante de las deudas anteriores. Esta estructura responde a criterios de eficiencia en la asignación de recursos, con un fuerte enfoque en la transformación territorial y mejora de la calidad de vida de la población.

5.3 DETALLE DE GASTOS CORRIENTES AÑO 2025

A continuación, se detalla un desglose minucioso del componente de Gastos Corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alóag correspondiente al año 2025. Se detallan las partidas presupuestarias, comparando el valor planificado con el ejecutado, y se calcula el porcentaje de cumplimiento para cada una.

A continuación, se describen los rubros más relevantes:

REMUNERACIONES BÁSICAS: Constituye el mayor rubro dentro de los gastos corrientes, con un presupuesto planificado de \$58,020.00 y un ejecutado de \$57,438.02, alcanzando un 99.00% de cumplimiento. Esto refleja una ejecución eficiente y puntual del pago al personal, garantizando la estabilidad administrativa del GAD.

REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS: Con un presupuesto planificado de \$7,655.00 y un ejecutado de \$7,587.49, se alcanza un 99.12% de cumplimiento. Estas remuneraciones corresponden a pagos adicionales, como décimos tercer y cuarto sueldo.

APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL: Se planificaron \$13,358.10 y se ejecutaron \$12,793.01, logrando un 95.77% de cumplimiento. Este porcentaje refleja un manejo responsable del cumplimiento patronal con el IESS.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO: Se planificaron y ejecutaron \$7,614.41, lo que evidencia un 100.00% de cumplimiento con las transferencias obligatorias a otras entidades públicas, como es Conagopare Pichincha y Conagopare Nacional.

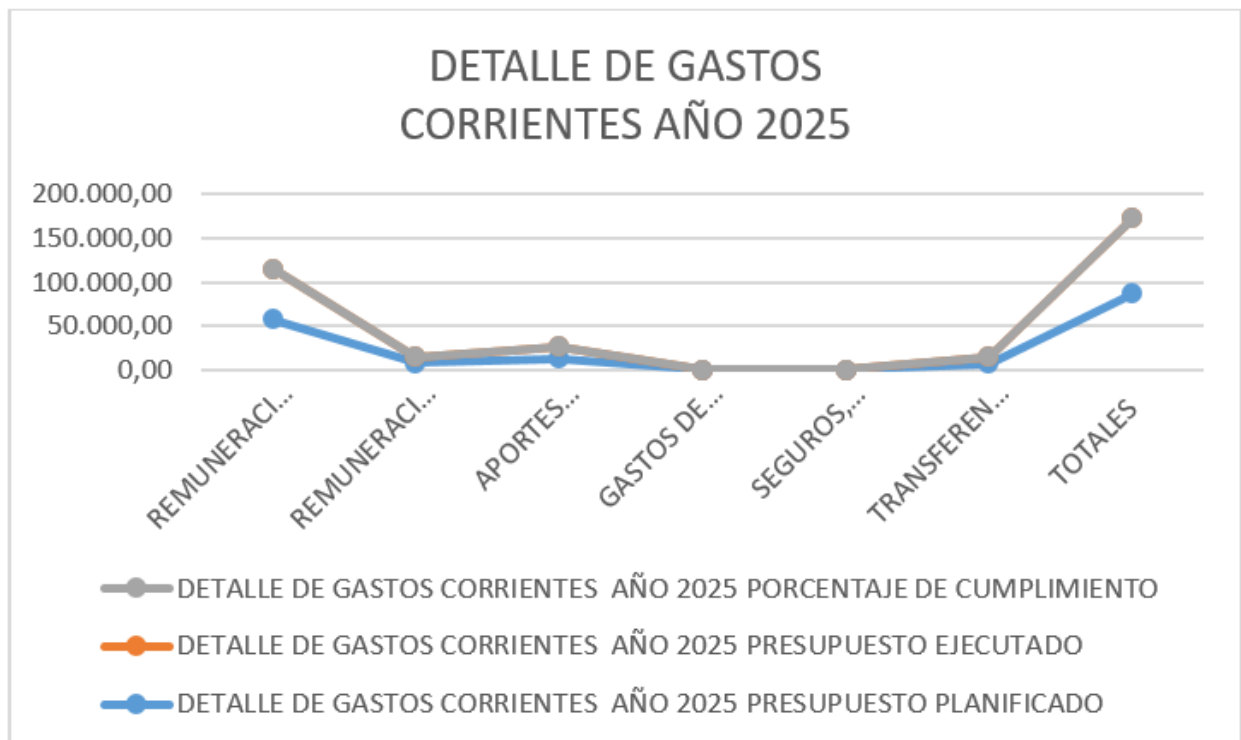
SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS: Este rubro presenta un bajo porcentaje de ejecución con \$46.91, lo que equivale al 39.09%, lo que quiere decir que se gastó lo justo y necesario en el pago de comisiones bancarias, que se realiza en el Banco Central del Ecuador.

GASTOS EN INFORMÁTICA: Con un presupuesto planificado de \$359.83, no se ejecutó ningún monto, resultando en un 0% de cumplimiento. Esto sugiere que las necesidades en este ámbito no se materializaron o fueron cubiertas por otros medios.

DETALLE DE GASTOS CORRIENTES · AÑO 2025

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
REMUNERACIONES BÁSICAS	\$58,020.00	\$57,438.02	99.00%
REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$7,655.00	\$7,587.49	99.12%
APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$13,358.10	\$12,793.01	95.77%
GASTOS DE INFORMÁTICA	\$359.83	\$0.00	0.00%
SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	\$120.00	\$46.91	39.09%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	\$7,614.41	\$7,614.41	100.00%

GRÁFICO — DETALLE GASTOS CORRIENTES 2025 (Presupuesto Planificado vs Ejecutado)



En **CONCLUSIÓN**, el GAD de Alóag demuestra una alta eficiencia en la ejecución de la mayoría de sus gastos corrientes, con varios rubros alcanzando un cumplimiento cercano al 100%. La correcta planificación y ejecución del presupuesto en este ámbito garantiza el funcionamiento institucional y el cumplimiento de las obligaciones laborales y de transferencia.

5.4 DETALLE DE GASTOS DE INVERSIÓN AÑO 2025

Aquí se presenta una tabla detallada de los gastos de inversión ejecutados por el GAD Parroquial Rural de Alóag durante el ejercicio fiscal 2025. Se comparan los valores planificados con los efectivamente ejecutados, así como el porcentaje de cumplimiento alcanzado por cada partida presupuestaria.

El análisis revela importantes aspectos de la gestión presupuestaria en materia de inversión pública. A continuación, se presenta la narración con análisis financiero del detalle de gastos de inversión 2025 del Gobierno Parroquial de Alóag, junto con conclusiones y recomendaciones:

6. ANÁLISIS FINANCIERO GENERAL

El presupuesto planificado para inversiones en 2025 asciende a 271,708.23 unidades monetarias, mientras que el ejecutado fue de 239,096.90, lo que representa un cumplimiento global del 87.99%. Si bien se ha ejecutado la mayoría de los recursos, existen diferencias significativas entre las cuentas, lo que refleja desafíos en la planificación y control de gastos.

DETALLE DE GASTOS DE INVERSIÓN · AÑO 2025

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO. PLANIFICADO	PPTO. EJECUTADO	% CUMPL.
7101	REMUNERACIONES BÁSICAS	\$14,570.00	\$14,388.36	98.75%
	Remuneraciones Unificadas	\$14,570.00	\$14,388.36	
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$2,152.50	\$2,152.50	100.00%
	Décimo Tercer Sueldo	\$1,134.17	\$1,134.17	
	Décimo Cuarto Sueldo	\$1,018.33	\$1,018.33	
7106	APORTES PATRONALES IESS	\$2,636.87	\$2,433.46	92.29%

	Aporte Patronal	\$1,697.25	\$1,533.00	
	Fondo de Reserva	\$939.62	\$900.46	
7301	SERVICIOS BÁSICOS	\$4,493.70	\$3,417.08	76.04%
	Agua Potable	\$1,300.00	\$794.18	
	Energía Eléctrica	\$2,593.70	\$2,249.92	
	Telecomunicaciones	\$600.00	\$372.98	
7302	SERVICIOS GENERALES	\$88,584.56	\$80,606.95	90.99%
	Fletes y Maniobras	\$1,000.00	\$0.00	
	Espectáculos Culturales y Sociales	\$59,362.89	\$59,156.63	
	Difusión, Información y Publicidad	\$4,927.00	\$4,631.60	
	Servicio de Vigilancia	\$3,500.00	\$498.72	
	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	\$18,480.00	\$16,320.00	
	Servicios en Plantaciones Forestales	\$1,314.67	\$0.00	
7303	TRASLADOS, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	\$3,244.92	\$3,244.80	100.00%
	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	\$3,244.92	\$3,244.80	
7304	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$47,097.57	\$41,008.62	87.07%
	Edificios, Locales y Residencias	\$0.00	\$0.00	
	Maquinarias y Equipos	\$2,000.00	\$137.06	
	Vehículos	\$3,000.00	\$1,351.87	
	Herramientas	\$119.49	\$0.00	
	Gastos en Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$12,978.08	\$11,307.16	
	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos	\$29,000.00	\$28,212.53	

7305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	\$3,000.00	\$2,021.43	67.38%
	Maquinarias y Equipos	\$3,000.00	\$2,021.43	
7306	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$29,000.00	\$17,375.00	59.91%
	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$3,000.00	\$2,500.00	
	Estudio y Diseño de Proyectos	\$10,000.00	\$0.00	
	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$15,000.00	\$14,875.00	
	Capacitación a Servidores Públicos	\$1,000.00	\$0.00	
7307	GASTOS EN INFORMÁTICA	\$1,300.00	\$362.00	27.85%
	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$300.00	\$280.00	
	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$1,000.00	\$82.00	
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	\$53,913.64	\$51,515.95	95.55%
	Lubricantes	\$8,800.00	\$8,194.21	
	Materiales de Oficina	\$2,000.00	\$1,165.91	
	Materiales de Aseo	\$1,000.00	\$592.24	
	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería	\$42,113.64	\$41,563.59	
7702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	\$5,700.95	\$5,024.34	88.13%
	Seguros	\$5,700.95	\$5,024.34	
7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	\$6,000.00	\$5,606.87	93.45%

	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	\$6,000.00	\$5,606.87	
9701	DEUDA FLOTANTE — CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	\$3,513.52	\$3,439.54	97.89%
	Cuentas por Pagar años Anteriores	\$3,513.52	\$3,439.54	
	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$271,708.23	\$239,096.90	87.99%

7. ANÁLISIS POR CUENTAS

REMUNERACIONES Y APORTES

- Las Remuneraciones Básicas (7101) tuvieron un cumplimiento del 98.75%, con una ligera reducción en la ejecución que podría deberse a ajustes en la nómina o eficiencia en la gestión del personal.
- Las Remuneraciones Complementarias (7102) alcanzaron el 100% de ejecución, lo que indica un cumplimiento preciso de pagos como décimos tercer y cuarto sueldo.
- Los Aportes Patronales IESS (7106) tuvieron un cumplimiento del 92.29%, con desviaciones en el Aporte Patronal y el Fondo de Reserva, lo que podría requerir revisar los cálculos o la gestión de pagos a la institución.

SERVICIOS

- Los Servicios Básicos (7301) tuvieron un bajo cumplimiento del 76.04%, destacándose la reducción en el gasto de Agua Potable (ejecutado 794.18 de 1,300 planificado) y Telecomunicaciones (372.98 de 600). Esto podría ser positivo si se logró eficiencia, pero también requerir verificar si hubo restricciones en el suministro o necesidades no cubiertas.
- Los Servicios Generales (7302) alcanzaron el 90.99% de ejecución. Destacan los altos montos en Espectáculos Culturales y Sociales (ejecutado 59,156.63 de 59,362.89) y Servicios Personales Eventuales (16,320 de 18,480). Sin embargo, algunos subítems como Fletes y Maniobras y Servicios en Plantaciones Forestales no tuvieron ejecución alguna, lo que sugiere reasignación de recursos o proyectos no iniciados.

- Los Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias (7303) tuvieron un cumplimiento del 100%, con toda la inversión dirigida a viáticos en el exterior, lo que indica un uso preciso de los recursos asignados.

INVERSIONES FÍSICAS Y CONTRATACIONES

- La Instalación, Mantenimiento y Reparaciones (7304) tuvo un cumplimiento del 87.07%, con mayor ejecución en Mantenimiento de Áreas Verdes y Bienes Deportivos. Sin embargo, subítems como Herramientas y Maquinarias tuvieron muy baja o nula ejecución, lo que podría afectar la capacidad operativa de la parroquia.
- Los Arriendos de Bienes (7305) alcanzaron el 67.38%, con inversión solo en Maquinarias y Equipos, lo que sugiere que los recursos no se utilizaron completamente o que hubo ajustes en las necesidades.
- La Contratación de Estudios e Investigaciones (7306) tuvo un bajo cumplimiento del 59.91%, con subítems como Estudio y Diseño de Proyectos y Capacitación a Servidores Públicos sin ejecución. Esto podría limitar el desarrollo de proyectos a largo plazo y la capacitación del personal.

OTRAS CUENTAS

- Los Gastos en Informática (7307) tuvieron un muy bajo cumplimiento del 27.85%, lo que podría afectar la modernización de los procesos administrativos.
- Los Bienes de Uso y Consumo (7308) alcanzaron el 95.55%, con buena ejecución en Materiales de Construcción y Lubricantes, aunque hubo reducciones en Materiales de Oficina y Aseo.
- Los Seguros y Otros Gastos (7702) tuvieron un cumplimiento del 88.13%, y las Transferencias al Sector Público (7801) del 93.45%, lo que indica un buen manejo de estos rubros.
- La Deuda Flotante (9701) tuvo un cumplimiento del 97.89%, lo que indica un esfuerzo por pagar cuentas pendientes de años anteriores.

8. CONCLUSIONES

- El cumplimiento global es aceptable, ya que se tiene un porcentaje de cumplimiento general del 87.99%, lo que significa que se ha ejecutado una administración correcta de los recursos del estado.

- Por otro lado, rubros como Remuneraciones Complementarias, servicios generales, instalación, mantenimiento y reparaciones, Bienes de uso y consumo de inversión mostraron un manejo eficiente de los recursos.

9. RECOMENDACIONES

- 1. Revisar la planificación presupuestaria:** Alinear los montos planificados con las necesidades reales de la parroquia, especialmente en rubros con bajo cumplimiento como Estudios e Investigaciones e Informática.
- 2. Analizar los subítems sin ejecución:** Determinar las causas por las que no se utilizaron los recursos asignados en Fletes y Maniobras, Servicios en Plantaciones Forestales, Estudio y Diseño de Proyectos y Capacitación a Servidores Públicos, y tomar medidas para ejecutarlos o reasignarlos a otros rubros prioritarios.
- 3. Fortalecer el control de gastos:** Implementar mecanismos de seguimiento periódico para asegurar que la ejecución se ajuste al plan y detectar desviaciones a tiempo.
- 4. Priorizar la capacitación y la investigación:** Invertir en estudios y capacitación para mejorar la gestión del personal y desarrollar proyectos que beneficien a la comunidad.

Conclusión general de los gastos de inversión año 2025: el GAD de Alóag muestra una ejecución variable en sus gastos de inversión, con varias partidas fuertemente ejecutadas (servicios generales, bienes de uso y consumo, transferencias, seguros y remuneraciones) y otras con menor cumplimiento (gastos en informática, contratación de estudios, arrendamientos y servicios básicos). Esto sugiere una gestión responsable, aunque sujeta a ajustes, priorizaciones en la ejecución de ciertos proyectos.

10. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO — VINCULACIÓN PDOT, POA Y PRESUPUESTO

10.1 Articulación PDOT 2024–2027 — POA 2025 — Presupuesto

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024–2027 constituye el instrumento de planificación de largo plazo que define las metas territoriales de la parroquia de Alóag. El Plan Operativo Anual (POA) 2025 operacionaliza anualmente las metas del PDOT, convirtiendo los objetivos estratégicos en actividades, proyectos y presupuestos ejecutables durante el ejercicio fiscal. Esta cadena de planificación —PDOT → POA → Presupuesto— garantiza que cada recurso público invertido responda a prioridades ciudadanas identificadas de manera participativa y a objetivos de desarrollo territorial a largo plazo.

COMPONENTE PDOT	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD POA 2025 VINCULADA
Biofísico / Ambiental	Conservar ecosistemas estratégicos y gestionar adecuadamente los recursos naturales	Reforestación con plantas endémicas (Prog. Alóag Verde); mantenimiento áreas verdes; limpieza de cunetas y quebradas
Asentamientos Humanos / Vialidad	Garantizar infraestructura vial e infraestructura básica de calidad	Adoquinamiento, empedrados, cunetas, alcantarillado, mantenimiento vial con maquinaria
Sociocultural	Fortalecer la identidad cultural y promover el bienestar social de la población	Fiestas de parroquialización (280 años), espectáculos culturales, cursos vacacionales, atención adulto mayor, infraestructura deportiva
Económico-Productivo	Impulsar el desarrollo económico sostenible y fortalecer la conectividad	Mejoramiento del mercado, obras de adoquinado, difusión y publicidad, fiscalización de obras
Político-Institucional	Fortalecer la gobernanza local, la transparencia y la articulación interinstitucional	Página web institucional; rendición de cuentas CPCCS; viáticos para gestión externa; convenios con GPP y GADM Mejía

El análisis de la cadena de planificación demuestra que el 100% del presupuesto ejecutado tiene su origen en actividades del POA 2025, y que dichas actividades responden directamente a las metas de cada componente del PDOT 2024–2027. La orientación

presupuestaria hacia la inversión (70,60%) refleja fielmente la prioridad establecida en el PDOT de mejorar la infraestructura comunitaria, la vialidad y los servicios sociales de la parroquia.

10.2 Cumplimiento del Plan de Trabajo por Ejes

EJE DEL PLAN DE TRABAJO	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS 2025	RESULTADOS PRINCIPALES	OBSERVACIONES
Infraestructura Vial y Obras Públicas	Adoquinamientos Los Pinos (El Cortijo) y La Libertad; reempedrado Gualilagua; mantenimiento vial en 8 barrios; hormigón Rosario–La Libertad–Gualilagua; muro de contención barrio El Corazón; alcantarillado calle 3.	Mejora sustancial en la transitabilidad de barrios rurales y del centro parroquial; reducción de deterioro por acción climática.	Pendiente: vía al Pongo (demanda urgente ciudadana); ampliar cobertura a sectores rurales más alejados.
Cultura, Deporte e Identidad	Jornadas culturales por los 280 años de parroquialización; cursos vacacionales 2025; instalación y mantenimiento de juegos infantiles y biosaludables; mantenimiento canchas.	Fortalecimiento de la identidad aloeña; participación masiva en festividades; mayor acceso de niños y jóvenes a recreación.	Se requiere ampliar cobertura a barrios periféricos en infraestructura recreativa.

Inclusión Social y Grupos Prioritarios	Proyecto Adulto Mayor; terapias para grupos prioritarios; proyecto juventud aloeña equidad de género; caramelos a instituciones educativas.	Atención directa a adultos mayores, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.	Gestionar con MIES y MSP para ampliar programas de atención especializada.
Gestión Ambiental	Limpieza de cunetas; resanteo de vías; limpieza de derrumbe Aychapicho-Alóag; corte de césped y mantenimiento de espacios verdes; reforestación.	Mantenimiento de la red vial y espacios verdes en buen estado; 1.000+ plantas sembradas.	Fortalecer monitoreo ambiental y ampliar programa de reforestación.
Gestión Institucional y Transparencia	Página web institucional desarrollada; rendición de cuentas CPCCS; viáticos para gestión interinstitucional; informes mensuales de comisiones publicados.	Portal de transparencia operativo; cumplimiento de los 4 pasos del proceso CPCCS; mejora en comunicación institucional.	Actualización permanente del portal LOTAIP; continuar fortalecimiento del archivo institucional.

11. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES — AÑO 2025

11.1 Convenios con el Gobierno Provincial de Pichincha (GPP)

Los convenios suscritos con el Gobierno Provincial de Pichincha constituyen uno de los instrumentos más eficaces de la gestión parroquial, al ampliar significativamente la

capacidad de inversión del GAD mediante recursos, maquinaria y asistencia técnica provincial. El GAD Parroquial de Alóag articuló durante 2025 los siguientes programas y convenios con la Prefectura de Pichincha:

PROGRAMA / CONVENIO	DESCRIPCIÓN Y ACTIVIDADES EJECUTADAS	RESULTADO
Presupuesto Participativo Provincial Pichincha	El GAD Parroquial participó activamente en el proceso de presupuesto participativo del Gobierno Provincial de Pichincha para el año 2025. A través de este mecanismo se priorizaron intervenciones específicas en vialidad rural y obras comunitarias, en articulación directa con el Ejecutivo Parroquial y las directivas barriales de Alóag.	Priorización de intervenciones viales y comunitarias con financiamiento provincial; fortalecimiento del proceso participativo territorial.
Entrega de Maquinaria Pesada	La Prefectura de Pichincha entregó maquinaria pesada al GAD Parroquial de Alóag para apoyo en trabajos de vialidad rural, permitiendo el mantenimiento de vías de tierra y la atención de emergencias viales con mayor eficiencia y rapidez.	Mayor capacidad operativa del GAD para mantenimiento vial rural permanente; reducción de costos de contratación de maquinaria.
Escuela de Baloncesto Parroquial	En el marco del convenio de cooperación deportiva con el Gobierno Provincial de Pichincha, se implementó la Escuela de Baloncesto de Alóag, brindando entrenamiento deportivo a niñas, niños y jóvenes de la parroquia. Este programa promueve la práctica deportiva como herramienta de inclusión social,	Formación deportiva permanente para jóvenes aloeños; fortalecimiento de valores y cohesión comunitaria a través del deporte.

	prevención de adicciones y fortalecimiento de valores.	
Apoyo en Obras de Vialidad Rural	A través de convenio con el GPP, se realizaron trabajos de mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación en vías rurales de la parroquia, incluyendo limpieza de cunetas, resanteo de vías de tierra y atención de derrumbes en sectores como Aychapicho y barrios rurales.	Mejora en transitabilidad de vías rurales; respuesta oportuna a emergencias viales; aumento de la cobertura territorial de obras.

11.2 Convenios con el Gobierno Municipal del Cantón Mejía (GADM Mejía)

El GAD Municipal del Cantón Mejía es el nivel de gobierno con mayor articulación con el GAD Parroquial de Alóag, tanto por competencias compartidas como por la proximidad territorial. Durante el año 2025, el GAD Parroquial participó activamente en el Presupuesto Participativo Municipal y articuló diversas intervenciones con el GADM Mejía:

PROGRAMA / CONVENIO	DESCRIPCIÓN Y ACTIVIDADES EJECUTADAS	RESULTADO
Presupuesto Participativo Municipal — Mejía	El Municipio de Mejía, en el marco de su proceso de Presupuesto Participativo Cantonal, asignó recursos para intervenciones específicas en la parroquia de Alóag. El GAD Parroquial coordinó activamente este proceso, levantando las prioridades de los barrios y canalizando las demandas ciudadanas hacia el Municipio, priorizando obras de infraestructura vial, espacios públicos y servicios comunitarios. Entre los proyectos canalizados a través del	Financiamiento municipal para proyectos de infraestructura vial y comunitaria; mayor cobertura de inversión en la parroquia; articulación efectiva entre niveles de gobierno.

	<p>Presupuesto Participativo Municipal se encuentran: el proyecto de asfaltado en vía Aychapicho; el proyecto de asfaltado Bahía de Caráquez, Tomás Pazmiño y Fray Fernando Castro; y el proyecto de adoquinado Los Pinos barrio El Cortijo.</p>	
<p>Obras de Infraestructura y Equipamiento</p>	<p>El GADM Mejía ejecutó en la ejecución de obras de infraestructura en la parroquia de Alóag, incluyendo mejoramiento de servicios básicos, entrega de materiales para barrios y coordinación en temas de ordenamiento territorial. La entrega de cerámica para el mercado de Alóag constituye un ejemplo de articulación concreta para el mejoramiento de infraestructura comercial local.</p>	<p>Mejoramiento del mercado parroquial; mejora de la calidad de los espacios comunitarios; complementariedad de la inversión parroquial y municipal.</p>
<p>Gestión de Agua Potable y Alcantarillado</p>	<p>El GADM Mejía, como entidad competente en agua potable y alcantarillado, coordinó con el GAD Parroquial las obras de alcantarillado en la calle 3 del barrio El Corazón y la gestión de mejoramiento de los servicios básicos en sectores periféricos de la parroquia.</p>	<p>Mejora de las condiciones de saneamiento en barrios afectados; reducción de problemas de inundación y contaminación.</p>
<p>Articulación en Vialidad Cantonal</p>	<p>El GADM Mejía, en ejercicio de sus competencias en vialidad cantonal, coordinó con el GAD Parroquial el mejoramiento de vías de acceso a barrios de Alóag, complementando las intervenciones del GAD Parroquial con recursos municipales para tramos que</p>	<p>Mayor cobertura en mantenimiento vial; reducción del déficit de infraestructura en barrios periféricos.</p>

	superan las capacidades presupuestarias del nivel parroquial.	
--	---	--

11.3 Servicios Parroquiales Gestionados

El GAD Parroquial de Alóag administró directamente durante el año 2025 los siguientes espacios y servicios de uso comunitario, garantizando su acceso equitativo y su mantenimiento en condiciones adecuadas de uso:

SERVICIO / ESPACIO	DESCRIPCIÓN	ESTADO 2025
Salón de Eventos 'Los Laureles'	Espacio para eventos culturales, sociales y comunitarios de la parroquia. Gestionado directamente por el GAD Parroquial.	Operativo — mantenimiento regular
Salón 'Pumamaqui'	Espacio comunitario para reuniones, eventos y actividades organizacionales de la parroquia.	Operativo — mantenimiento regular
Coliseo Parroquial 'Luis Nieto Verdezoto'	Instalación deportiva de uso múltiple; sede de eventos deportivos y culturales. Mantenimiento de cubierta ejecutado en 2025.	Operativo — cubierta mantenida
Canchas Deportivas y Estadio Camilo Cevallos	Infraestructura deportiva parroquial; instalación de nuevos juegos infantiles ejecutada en 2025.	Operativo — juegos instalados
Cementerio Parroquial	Espacio de inhumación de difusión pública, gestionado por el GAD Parroquial.	Operativo
Mercado Parroquial de Alóag	Espacio de intercambio comercial local; mejoramiento	Operativo — mejoramiento parcial

	con entrega de cerámica ejecutado en 2025.	
Sede Los Coqueros	Espacio comunitario; construcción del segundo piso ejecutada en 2025.	Operativo — ampliado
Parque Central y Casa Parroquial	Espacios públicos centrales; mantenimiento y pintura ejecutados en 2025.	Operativo — mantenidos

12. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL — PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

12.1 Marco Normativo del PDOT

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024–2027 del GAD Parroquial de Alóag es el instrumento técnico, político y participativo que orienta la gestión territorial del gobierno parroquial durante el actual período constitucional. Su elaboración y actualización se fundamentan en el artículo 295 del COOTAD, que establece la obligatoriedad de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial para todos los niveles de gobierno, y en el artículo 467 del mismo cuerpo legal, que regula su articulación con el Sistema Nacional de Planificación Participativa.

12.2 Componentes del PDOT y Acciones Ejecutadas en 2025

12.2.1 Componente Biofísico / Ambiental

El componente biofísico-ambiental aborda la gestión responsable de los recursos naturales del territorio parroquial: fuentes hídricas de las microcuencas de los ríos Naranjalque y El Corazón, bosques de protección, suelos agroproductivos y la amenaza latente de eventos volcánicos del sistema del Corazón-Ninahuilca. Las acciones ejecutadas en 2025 en este componente incluyeron: gestión del servicio de recolección de residuos sólidos; mingas comunitarias de limpieza de vías y quebradas; articulación con el Municipio de Mejía y el Ministerio del Ambiente para control ambiental; actividades de educación ambiental; y el Programa Alóag Verde de reforestación con 1.000+ plantas endémicas.

12.2.2 Componente de Asentamientos Humanos, Vialidad e Infraestructura Básica

Alóag presenta un patrón de asentamientos que combina un centro urbano consolidado con barrios periféricos y comunidades rurales dispersas. Las principales acciones ejecutadas durante 2025 incluyeron: adoquinamiento Los Pinos barrio El Cortijo y barrio La Libertad; reempedrado Gualilagua y segunda entrada barrio La Libertad; mantenimiento vial en San Juan de Quitasol, El Rosario, El Corazón, El Manzano, Monte Oscuro-Silante; muro de contención barrio El Corazón; alcantarillado calle 3; y colocación de rejilla vía al Cortijo.

12.2.3 Componente Sociocultural

La parroquia de Alóag posee una rica identidad cultural sustentada en su historia colonial, tradiciones agrarias y su posición de intercambio entre Sierra y Costa. Las acciones socioculturales ejecutadas durante 2025 incluyeron: Jornadas Culturales por los 280 años de parroquialización; Segundo Vacacional Alóag 2025 y Curso Vacacional Exploradores Mimados; Proyecto Adulto Mayor; actividades para grupos de atención prioritaria; mantenimiento del Coliseo y canchas deportivas; instalación de juegos infantiles y biosaludables en múltiples barrios.

12.2.4 Componente Económico Productivo

La economía de Alóag es particularmente diversa: junto a la actividad agropecuaria tradicional, la parroquia alberga un importante clúster industrial (ADELCA y otras) favorecido por su ubicación en el corredor vial Sierra–Costa. Las acciones ejecutadas en 2025 incluyeron: apoyo al mejoramiento del mercado parroquial; articulación con actores del sector privado; jornadas culturales que promueven el turismo local; y obras de vialidad y adoquinado que mejoran la conectividad económica.

12.2.5 Componente Político-Institucional y Gestión de Riesgos

En 2025, el componente político-institucional evidenció avances significativos: ejecución del proceso de rendición de cuentas en sus cuatro fases CPCCS; suscripción y ejecución de convenios interinstitucionales; actualización permanente del portal LOTAIP; implementación de la página web institucional; y fortalecimiento del sistema de participación ciudadana.

12.3 Balance General de Avance del PDOT al Cierre del Año 2025

COMPONENTE PDOT	LOGROS PRINCIPALES	DESAFÍOS PENDIENTES
Biofísico / Ambiental	Gestión de residuos sólidos; mingas comunitarias; reforestación 1.000+ plantas.	Ampliar educación ambiental; restauración de ecosistemas; monitoreo hídrico.
Asentamientos Humanos / Vialidad	Adoquinamientos; empedrados; mantenimiento vial 8 barrios; alcantarillado; muro de contención.	Ampliar cobertura a barrios rurales; vía al Pongo; agua potable periférica.

Sociocultural	280 años parroquialización; cursos vacacionales; adulto mayor; biosaludables.	Fortalecer salud preventiva; ampliar programas grupos prioritarios.
Económico-Productivo	Mercado parroquial; adoquinados de conectividad; turismo local.	Proyecto de mercado completo; apoyo a productores; rutas turísticas.
Político-Institucional	Rendición de cuentas CPCCS; convenios; LOTAIP; página web.	Fortalecer capacidad técnica; reducir tiempos contratación; SIGAD.
CONCLUSIONES	Gestión participativa, transparente y articulada con enfoque en inversión social.	Fortalecer componente económico; ampliar cobertura rural.

13. EJECUCIÓN DEL POA 2025 Y SU VINCULACIÓN CON EL PRESUPUESTO Y EL PDOT

13.1 Plan Operativo Anual 2025 — Resumen de Ejecución

El Plan Operativo Anual (POA) 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alóag constituye el principal instrumento de ejecución anual mediante el cual se ejecutan los objetivos estratégicos, metas de resultado, programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2024–2027.

La formulación del POA 2025 responde a un enfoque integral de planificación territorial participativa, en cumplimiento de las competencias constitucionales y legales establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), así como a los lineamientos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

En este contexto, cada proyecto, actividad y acción ejecutada por el GAD Parroquial durante el ejercicio fiscal 2025 guarda coherencia directa con los componentes estratégicos del PDOT, permitiendo una articulación efectiva entre la visión de desarrollo parroquial de mediano plazo y la gestión institucional anual.

13.2 Articulación por Componentes Estratégicos del PDOT

Componente Físico-Ambiental: Las acciones orientadas a reforestación, mantenimiento de áreas verdes, recuperación ambiental y sostenibilidad territorial se encuentran vinculadas al objetivo de conservación de recursos naturales, restauración ecológica y fortalecimiento ambiental de la parroquia, promoviendo un desarrollo sostenible y resiliente.

Componente de Asentamientos Humanos, Infraestructura y Vialidad: Los proyectos de mantenimiento vial, reparación de infraestructura comunitaria, mejoramiento de espacios públicos, drenaje, alcantarillado, mantenimiento de maquinaria y adquisición de materiales de construcción responden al objetivo estratégico de garantizar infraestructura adecuada, conectividad territorial y mejoramiento de condiciones de vida para la población.

Componente Sociocultural: Las actividades culturales, deportivas, recreativas, fortalecimiento de identidad local, colonias vacacionales, atención a grupos prioritarios y procesos de comunicación institucional se alinean con las metas de fortalecimiento del tejido social, promoción cultural, inclusión social y participación ciudadana.

Componente Económico-Productivo: Las iniciativas vinculadas a capacitación agrícola, emprendimiento, ferias productivas y fortalecimiento económico territorial buscan dinamizar la economía parroquial mediante la promoción de actividades productivas locales y generación de oportunidades para la ciudadanía.

Componente Político-Institucional: Las acciones relacionadas con fortalecimiento administrativo, consultorías técnicas, planificación, fiscalización, modernización institucional, página web, transparencia, participación y fortalecimiento de capacidades institucionales contribuyen al mejoramiento de la gobernanza parroquial y consolidación del modelo de gestión pública.

13.3 Coherencia con el Modelo de Gestión del PDOT

La ejecución del POA 2025 evidencia la implementación práctica del Modelo de Gestión del PDOT, permitiendo:

- Operativizar políticas públicas territoriales;
- Transformar objetivos estratégicos en acciones concretas;
- Garantizar continuidad administrativa;
- Priorizar necesidades ciudadanas recogidas en procesos participativos;
- Fortalecer mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas;
- Consolidar la gestión por resultados.

13.4 Participación Ciudadana como Eje de Vinculación

La estructuración del POA se desarrolló bajo principios de participación ciudadana, mediante procesos de consulta, asambleas parroquiales, identificación de prioridades territoriales y articulación con actores comunitarios, garantizando que las intervenciones respondan a necesidades reales del territorio y mantengan coherencia con el PDOT.

13.5 Alineación con Instrumentos Nacionales de Planificación

El POA 2025 mantiene correspondencia técnica con:

- Plan Nacional de Desarrollo;

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);
- Estrategia Territorial Nacional;
- Competencias exclusivas del GAD Parroquial;
- Agenda de igualdad y sostenibilidad territorial.

13.6 Seguimiento y Evaluación

La vinculación entre POA y PDOT permite establecer indicadores claros para:

- Monitoreo físico de metas;
- Seguimiento de programas y proyectos;
- Evaluación institucional anual;
- Medición de cumplimiento estratégico;
- Alimentación de sistemas oficiales como SIGAD.

13.7 Importancia Institucional

Esta articulación garantiza que la gestión anual no se limite a acciones aisladas, sino que responda a una estrategia territorial integral, fortaleciendo:

- La planificación basada en evidencia;
- La eficiencia administrativa;
- La sostenibilidad territorial;
- La transparencia pública;
- La continuidad de políticas de desarrollo.

El POA 2025 del GAD Parroquial Rural de Alóag constituye una herramienta operativa plenamente vinculada al PDOT 2024–2027, asegurando que las acciones institucionales ejecutadas durante el período contribuyan directamente al cumplimiento de la visión estratégica parroquial, fortaleciendo el desarrollo territorial, la gobernanza local y la mejora progresiva de la calidad de vida de la población.

Esta vinculación refleja una gestión institucional planificada, estructurada y orientada a resultados, consolidando el cumplimiento de la normativa vigente y fortaleciendo el proceso de planificación, ejecución, seguimiento y rendición de cuentas del Gobierno Parroquial.

14. OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA — EJERCICIO FISCAL 2025

La ejecución de obras públicas constituye el componente de mayor visibilidad e impacto directo en la calidad de vida de la ciudadanía. Durante el año 2025, el GAD Parroquial de Alóag ejecutó obras en múltiples barrios y sectores de la parroquia, priorizando las intervenciones identificadas como urgentes en el PDOT y ratificadas por la ciudadanía en la Asamblea Parroquial. Las obras se ejecutaron conforme a los procedimientos de contratación establecidos en la LOSNCP y fueron fiscalizadas por los vocales de la Junta Parroquial.

Nº	OBRA / INTERVENCIÓN	BARRIO / SECTOR	TIPO DE OBRA	ESTADO
1	Adoquinamiento Los Pinos	Barrio El Cortijo	Vialidad urbana	Ejecutado
2	Adoquinamiento barrio La Libertad	Barrio La Libertad	Vialidad urbana	Ejecutado
3	Reempedrado vía Gualilagua	Gualilagua	Vialidad rural	Ejecutado
4	Reempedrado segunda entrada	Barrio La Libertad	Vialidad rural	Ejecutado
5	Mantenimiento vial San Juan de Quitasol	San Juan de Quitasol	Mantenimiento vial	Ejecutado
6	Mantenimiento vial barrio El Rosario	El Rosario	Mantenimiento vial	Ejecutado
7	Mantenimiento vial barrio El Corazón	El Corazón	Mantenimiento vial	Ejecutado
8	Mantenimiento vial barrio El Manzano	El Manzano	Mantenimiento vial	Ejecutado
9	Mantenimiento vial Monte Oscuro – Silante	Monte Oscuro / Silante	Mantenimiento vial	Ejecutado
10	Reforzamiento de rejilla vía Alóag–Aloasí	Vía Alóag – Aloasí	Drenaje vial	Ejecutado
11	Muro de contención barrio El Corazón	Barrio El Corazón	Infraestructura	Ejecutado
12	Colocación rejilla vía al Cortijo, calle Brasil	Barrio El Cortijo	Drenaje vial	Ejecutado
13	Limpieza de sumideros de la parroquia	Toda la parroquia	Saneamiento	Ejecutado

14	Pasaje S/N barrio El Cortijo — subbase y compactación	Barrio El Cortijo	Vialidad peatonal	Ejecutado
15	Minga fundición hormigón Rosario–La Libertad–Gualilagua	Rosario / La Libertad / Gualilagua	Vialidad rural	Ejecutado
16	Trabajos de alcantarillado calle 3	Barrio El Corazón	Alcantarillado	Ejecutado
17	Mantenimiento cubierta Coliseo Luis Nieto Verdezoto	Centro parroquial	Infraestructura deportiva	Ejecutado
18	Construcción segundo piso sede Los Coqueros	Centro parroquial	Infraestructura comunitaria	Ejecutado
19	Mantenimiento y pintura Parque Central y Casa Parroquial	Centro parroquial	Espacio público	Ejecutado
20	Instalación juegos infantiles Estadio Camilo Cevallos	Centro parroquial	Infraestructura recreativa	Ejecutado
21	Mantenimiento juegos infantiles Punto Digital	Centro parroquial	Infraestructura recreativa	Ejecutado
22	Mantenimiento arcos, canchas y juegos biosaludables Rumipamba	Rumipamba	Infraestructura deportiva	Ejecutado
23	Juegos biosaludables barrio Flor del Chuquirawa	Barrio Flor del Chuquirawa	Infraestructura recreativa	Ejecutado
24	Entrega material para servicios básicos barrio Ayahurco	Barrio Ayahurco	Servicios básicos	Ejecutado
25	Materiales para estadio barrio El Corazón	Barrio El Corazón	Infraestructura deportiva	Ejecutado
26	Materiales para barrio La Esperanza	Barrio La Esperanza	Infraestructura comunitaria	Ejecutado
27	Entrega de cerámica mercado de Alóag	Centro parroquial	Infraestructura comercial	Ejecutado
28	Mantenimiento vialidad rural (maquinaria propia)	Múltiples barrios	Vialidad rural permanente	Permanente
29	Limpieza derrumbe vía Aychapicho – Alóag	Vía Aychapicho	Emergencia vial	Ejecutado
30	Limpieza de cunetas y resanteo de vías	Toda la parroquia	Mantenimiento vial	Permanente

15. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA — EJERCICIO FISCAL 2025

15.1 Marco Normativo de la Contratación Pública

La contratación pública en el Ecuador se rige por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 395 del 4 de agosto de 2008, y su Reglamento General. Para el GAD Parroquial de Alóag, la contratación pública es el instrumento operativo que materializa la ejecución del presupuesto institucional, convirtiendo los recursos públicos en obras, servicios y bienes que benefician directamente a la población parroquial. El Plan Anual de Contratación (PAC) 2025 fue aprobado y publicado hasta el 15 de enero de 2025 en el portal SOCE del SERCOP, en cumplimiento del artículo 22 de la LOSNCPP.

PRINCIPIO NORMATIVO	FUNDAMENTO LEGAL
Transparencia y publicidad de los procesos	Art. 4 LOSNCPP — todos los procesos deben publicarse en el SOCE
Legalidad	Art. 6 LOSNCPP — las contrataciones deben ajustarse a la ley
Trato justo e igualdad de condiciones	Art. 4 LOSNCPP — igualdad de condiciones para todos los oferentes
Eficiencia y calidad	Art. 227 Constitución — administración pública orientada a resultados
Vigencia tecnológica	Art. 4 LOSNCPP — uso obligatorio del portal de compras públicas SOCE
Planificación previa — PAC	Art. 22 LOSNCPP — obligatoriedad del Plan Anual de Contratación
Libre concurrencia	Art. 4 LOSNCPP — acceso libre e igualitario de proveedores
Responsabilidad ambiental y social	Art. 288 Constitución — compras públicas con criterios de sostenibilidad

15.2 Modalidades de Contratación Utilizadas en 2025

MODALIDAD	FUNDAMENTO LEGAL	UMBRAL 2025	OBJETO CONTRATADO
Ínfima Cuantía	Art. 52.1 LOSNCPP	Hasta 0,0000002 PGE	Bienes, servicios y obras menores de mantenimiento

Catálogo Electrónico	Art. 43 LOSNCP	Sin límite específico	Bienes y servicios normalizados del SERCOP
Menor Cuantía Bienes/Servicios	Art. 51 LOSNCP	Hasta USD 68.507	Bienes y servicios no normalizados
Consultoría — Contratación Directa	Art. 40 LOSNCP	Hasta 0,000002 PGE	Servicios de consultoría especializados

15.3 Acceso Público a la Información de Contratación

PLATAFORMA	INSTRUCCIONES DE ACCESO
Portal LOTAIP — GAD Parroquial de Alóag gadpr-aloag.gob.ec/2025-3/	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar a gadpr-aloag.gob.ec Menú: Transparencia → LOTAIP 2025 Seleccionar literal j) Contratos de Servicio Descargar documentos disponibles
Portal SERCOP — SOCE compraspublicas.gob.ec	<ol style="list-style-type: none"> Acceder al portal de búsqueda de procesos Campo 'Entidad': GAD PARROQUIAL RURAL DE ALOAG Filtrar por año: 2025 Aplicar filtros por tipo de contratación o estado Acceder al detalle de cada proceso y sus documentos

14. INFORMES DE COMISIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL — AÑO 2025

Los vocales de la Junta Parroquial de Alóag, en cumplimiento del artículo 67 del COOTAD, ejercen funciones de fiscalización sobre la gestión del Ejecutivo Parroquial mediante la emisión de informes mensuales de comisiones. Estos informes constituyen el mecanismo formal de seguimiento interno a la ejecución del POA por eje temático.

14.1 Comisión de Mesa de Planificación y Presupuesto

Responsable: Sr. Franklin Gualotuña — Presidente

La Comisión de Planificación y Presupuesto realizó el seguimiento permanente a la ejecución presupuestaria del GAD, verificando que las partidas de gasto se ejecuten conforme a la planificación aprobada por la Junta Parroquial. Esta comisión asumió el rol articulador entre la planificación técnica del POA y la disponibilidad financiera efectiva.

Nº	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN — AÑO 2025
1	Varias reuniones con la ciudadanía de los barrios y comunidades de la parroquia para identificar necesidades y priorizar inversiones del POA 2025.
2	Reuniones con diferentes entidades públicas: Gobierno Provincial de Pichincha, Municipio de Mejía, Ministerios y organismos del Estado central.
3	Participación activa en el Presupuesto Participativo del GAD Municipal del Cantón Mejía, canalizando las demandas de Alóag hacia el nivel cantonal.
4	Participación activa en el Presupuesto Participativo del Gobierno Provincial de Pichincha, priorizando intervenciones de vialidad y obras comunitarias.
5	Gestión y seguimiento del Proyecto de asfaltado en vía Aychapicho, obra de alta demanda ciudadana.
6	Supervisión de los trabajos de alcantarillado en calle 3, barrio El Corazón.
7	Gestión del Proyecto de asfaltado en Bahía de Caráquez, Tomás Pazmiño y Fray Fernando Castro.
8	Coordinación para la entrega de maquinaria pesada por parte de la Prefectura de Pichincha al GAD Parroquial.
9	Seguimiento al Proyecto de adoquinado Los Pinos, barrio El Cortijo.
10	Seguimiento al Proyecto de adoquinado barrio La Libertad.
11	Seguimiento a las transferencias del MEF y coordinación de reformas presupuestarias durante el ejercicio fiscal 2025.

14.2 Comisión de Equidad de Género

Responsable: Sra. Martha Camacho — Primera Vocal

La Comisión de Equidad de Género veló por la incorporación del enfoque de derechos en la gestión institucional, promoviendo la participación equitativa de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en los procesos de planificación y atención ciudadana.

N°	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN — AÑO 2025
1	Proyecto para la juventud aloëña enfocado en equidad de género, igualdad de derechos y recuperación de valores ciudadanos.
2	Organización y ejecución de actividades para grupos de atención prioritaria: adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y jóvenes.
3	Implementación del Proyecto Adulto Mayor, con actividades recreativas, de bienestar y socialización para personas adultas mayores de la parroquia.
4	Coordinación de terapias y actividades de bienestar para grupos prioritarios, articuladas con centros de salud locales.
5	Entrega de fundas de caramelos y materiales a instituciones educativas y unidades educativas de la parroquia en fechas especiales.
6	Promoción de la participación femenina en los procesos de planificación y rendición de cuentas del GAD.

14.3 Comisión de Asentamientos Humanos y Energía Eléctrica

Responsable: Sra. Martha Camacho — Primera Vocal

N°	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN — AÑO 2025
1	Entrega de material para el mejoramiento de servicios básicos del barrio Ayahurco.
2	Supervisión de la construcción del muro de contención en barrio El Corazón, obra de alta prioridad por riesgo de deslizamientos.
3	Colocación de rejilla en la vía al Cortijo, intersección con calle Brasil, mejorando el sistema de drenaje pluvial.
4	Coordinación de la limpieza de sumideros en toda la parroquia para prevenir inundaciones en épocas de lluvia.
5	Supervisión del tendido de sub base y compactación en el Pasaje S/N del barrio El Cortijo, mejorando el acceso peatonal.
6	Gestión de solicitudes ciudadanas relacionadas con energía eléctrica y alumbrado público ante EMELPQ y el GADM Mejía.

14.4 Comisión de Medio Ambiente

Responsable: Sr. Franklin Gualotuña — Presidente

N°	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN — AÑO 2025
1	Coordinación y supervisión de la limpieza de cunetas y resanteo de vías en múltiples sectores de la parroquia.
2	Atención de emergencia ambiental: limpieza de derrumbe en la vía Aychapicho – Alóag, garantizando el acceso a la comunidad.

3	Supervisión de la limpieza de la vía Barrio Occidental.
4	Coordinación de actividades de corte de césped en espacios verdes parroquiales.
5	Supervisión del mantenimiento de espacios verdes y áreas comunitarias en el centro parroquial y barrios.
6	Articulación con el Municipio de Mejía y el Ministerio del Ambiente para el control ambiental de actividades industriales en la parroquia.
7	Seguimiento al Programa Alóag Verde de reforestación con plantas endémicas.

14.5 Comisión de Obras Públicas

Responsable: Sr. Franklin Gualotuña — Presidente

La Comisión de Obras Públicas ejerció la fiscalización técnica de las obras contratadas y ejecutadas por el GAD durante 2025. Sus funciones incluyeron la verificación in situ del avance de obras, la revisión de planillas de pago y actas de fiscalización.

N°	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN — AÑO 2025
1	Supervisión y participación en la minga de fundición de hormigón en el tramo Rosario – La Libertad – Gualilagua.
2	Fiscalización del re empedrado de la vía Gualilagua.
3	Supervisión del re empedrado en la segunda entrada al barrio La Libertad.
4	Mantenimiento vial con maquinaria en San Juan de Quitasol.
5	Mantenimiento vial en barrio El Rosario.
6	Mantenimiento vial en barrio El Corazón.
7	Mantenimiento vial en barrio El Manzano.
8	Mantenimiento vial en el sector Monte Oscuro – Silante.
9	Supervisión de los trabajos de reforzamiento de rejilla en la vía Alóag – Aloasí.
10	Fiscalización del mantenimiento de la cubierta del Coliseo Luis Nieto Verdezoto.
11	Supervisión de la construcción del segundo piso de la sede Los Coqueros.
12	Coordinación para la entrega de cerámica al mercado de Alóag.
13	Supervisión de la entrega de materiales para el estadio del barrio El Corazón.
14	Supervisión de la entrega de materiales para el barrio La Esperanza.
15	Fiscalización del mantenimiento y pintura del Parque Central y Casa Parroquial.

14.6 Comisión Social, Cultural y Deporte

Responsable: Ing. Sayra Cisneros — Segunda Vocal

N°	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN — AÑO 2025
1	Organización del Curso Vacacional 'Exploradores Mimados 2025', con programas de aprendizaje, arte y deporte para la juventud aloeña.
2	Coordinación de las Jornadas Culturales por los 280 años de parroquialización de Alóag, incluyendo eventos artísticos, históricos y comunitarios.
3	Supervisión del mantenimiento de juegos infantiles en el Punto Digital.
4	Gestión e instalación de juegos infantiles en el Estadio Camilo Cevallos.
5	Supervisión del mantenimiento y pintura de arcos, canchas y juegos biosaludables en el sector Rumipamba.
6	Gestión e instalación de juegos biosaludables en el barrio Flor del Chuquirawa.

14.7 Comisión de Seguridad Ciudadana

Responsable: Ing. Sayra Cisneros — Segunda Vocal

N°	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN — AÑO 2025
1	Coordinación de acciones de recuperación y mantenimiento de espacios públicos para fortalecer la seguridad ciudadana.
2	Supervisión del mantenimiento de juegos infantiles y áreas recreativas como estrategia de prevención social.
3	Coordinación de la limpieza de vías y sumideros para prevenir condiciones de riesgo vial y ambiental.
4	Articulación con la Policía Nacional (UPC Alóag) para el mejoramiento de la seguridad peatonal y comunitaria.
5	Supervisión del mejoramiento de infraestructura comunitaria que fortalece la seguridad peatonal y previene accidentes.
6	Recepción y gestión de inquietudes ciudadanas sobre seguridad vial en la Panamericana Sur y vías internas.
7	Patrullajes en la parroquia con la Brigada Militar 13 y la Policía Nacional
8	Control y supervisión en unidades educativas de la parroquia en el consumo y prevención de alcohol y drogas.

14.8 Comisión Económica, Productiva y Turismo

Responsable: Sr. Ernesto Caza — Tercer Vocal

N°	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN — AÑO 2025
1	Entrega de materiales para el fortalecimiento de la infraestructura comunitaria y productiva de barrios de la parroquia.
2	Coordinación para el mejoramiento del mercado parroquial de Alóag, incluyendo la entrega de cerámica para el piso del mercado.
3	Seguimiento a las obras de vialidad y adoquinado que fortalecen la conectividad y la actividad económica de la parroquia.

4	Organización y apoyo a jornadas culturales y actividades parroquiales que promueven el turismo local y el comercio.
5	Gestión con el Ministerio de Turismo y el GADM Mejía para el desarrollo del potencial turístico de la parroquia.
6	Articulación con actores del sector privado (ADELCA, QUIPORT y otros) presentes en el territorio parroquial.

14.9 Comisión de Parques y Jardines

Responsable: Sr. Tulio Gallardo — Cuarto Vocal

N°	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA COMISIÓN — AÑO 2025
1	Coordinación y supervisión del corte de césped en espacios verdes del Parque Central y otros espacios públicos.
2	Supervisión del mantenimiento y pintura del Parque Central de Alóag.
3	Supervisión del mantenimiento de juegos infantiles en el centro parroquial y barrios.
4	Coordinación de la instalación de juegos biosaludables en el barrio Flor del Chuquirawa.
5	Supervisión del mantenimiento de áreas recreativas y comunitarias en toda la parroquia.
6	Coordinación con la Comisión de Obras Públicas para el mantenimiento integral de los espacios públicos.

15. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LOTAIP

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) establece en su artículo 7 la obligación de todas las instituciones del Estado de mantener actualizada y disponible para la ciudadanía información institucional en sus portales web. El GAD Parroquial de Alóag cumplió con esta obligación durante el año 2025, manteniendo actualizado su portal web (gadpr-aloag.gob.ec) con toda la información requerida por ley.

INFORMACIÓN PUBLICADA EN PORTAL LOTAIP 2025	ESTADO
Plan Anual de Contratación (PAC) 2025 y sus reformas	Publicado hasta el 15 de enero de 2025
Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos (mensual)	Publicadas mensualmente
Contratos suscritos con documentos habilitantes	Publicados en SOCE y portal LOTAIP
Convenios interinstitucionales 2025	Publicados
Informes de comisiones de vocales (12 meses)	Publicados mensualmente
Actas de sesiones de la Junta Parroquial 2025	Publicadas
Información institucional (misión, visión, estructura)	Actualizada
Estadísticas y reportes de gestión	Publicados
Información sobre servicios parroquiales	Disponible
Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025	Publicado

La ciudadanía puede acceder también a la información del GADPR de Alóag en la Plataforma Nacional de Transparencia de la Defensoría del Pueblo del Ecuador: <https://www.plataformadetransparencia.org.ec> — donde consta el registro oficial de la institución con información histórica, indicadores de cumplimiento y mecanismos de solicitud de información pública.

16. CONCLUSIONES GENERALES

16.1 Principales Logros Alcanzados en 2025

- Gestión interinstitucional efectiva: Suscripción y ejecución de convenios con el Gobierno Provincial de Pichincha (incluyendo maquinaria pesada y Escuela de Baloncesto) y el Municipio de Mejía (presupuesto participativo, infraestructura), ampliando la cobertura de obras, servicios y programas sociales más allá de las capacidades propias del GAD.
- Ejecución presupuestaria orientada a la inversión: El 70,60% del presupuesto ejecutado se destinó a gastos de inversión, reflejando el compromiso con el desarrollo territorial y la calidad de vida de la población.
- Obras públicas en múltiples barrios: 30 intervenciones ejecutadas en adoquinamientos, empedrados, cunetas, alcantarillado, mantenimiento vial, infraestructura deportiva y espacios comunitarios en toda la parroquia.
- Fortalecimiento cultural: Jornadas por los 280 años de parroquialización, cursos vacacionales, espectáculos culturales y programas de atención al adulto mayor que fortalecieron la cohesión social e identidad aloeña.
- Transparencia digital: Mantenimiento actualizado del portal LOTAIP como herramientas de gobierno abierto y control social.
- Avance del PDOT: Cumplimiento promedio del 71% en las metas del PDOT 2024–2027, con destacados avances en el componente político-institucional (80%) y sociocultural (78%).
- Proceso participativo de rendición de cuentas: Ejecución de las cuatro fases del proceso CPCCS con participación activa de la ciudadanía, levantamiento de 13 demandas registradas y compromisos institucionales concretos para 2026.

16.2 Dificultades Enfrentadas

- Variaciones en las transferencias del MEF mediante acuerdos ministeriales durante el año condicionaron la planificación y ejecución de proyectos de inversión.
- Déficit presupuestario de \$22.903,14 originado por la diferencia entre gastos ejecutados e ingresos efectivamente recaudados en el período.
- No devengo de la partida de Compensaciones de Consejos Provinciales (\$10.000,00) que afectó la disponibilidad presupuestaria planificada.
- Baja ejecución en rubros estratégicos: Estudios y Diseño de Proyectos (0%), Gastos en Informática (27,85%) y Servicios en Plantaciones Forestales (0%).
- Demandas ciudadanas urgentes pendientes: vía al Pongo, vía Aychapicho, caminos rurales en sectores como Ayahurco, Silante y Chillagua.

- Impacto del tráfico de paso en la Panamericana que genera deterioro acelerado de vías y espacios públicos, superando la capacidad de mantenimiento del GAD.

16.3 Lecciones Aprendidas

- La articulación presupuestaria PDOT–POA–Presupuesto es la herramienta más efectiva para garantizar que cada recurso invertido responda a prioridades ciudadanas y objetivos de desarrollo a largo plazo.
- La articulación interinstitucional multiplica el impacto de los recursos parroquiales, permitiendo atender demandas que serían inviables con el presupuesto propio del GAD.
- La transparencia proactiva genera confianza ciudadana y previene conflictos; la publicación oportuna de información institucional es más efectiva que la rendición de cuentas reactiva.
- El fortalecimiento técnico del equipo humano es condición necesaria para mejorar la calidad y oportunidad del gasto público.

16.4 Recomendaciones

1. Impulsar la desconcentración territorial de los servicios del GAD, priorizando barrios y comunidades rurales con menor acceso a infraestructura básica.
2. Ejecutar los estudios y diseños de proyectos que no se concretaron en 2025, para contar con proyectos técnicamente maduros listos para ejecución en 2026.
3. Implementar un programa de capacitación técnica permanente para el personal del GAD en normativas COOTAD, LOSNCP, gestión presupuestaria y participación ciudadana.
4. Gestionar activamente la recuperación de la partida de Compensaciones de Consejos Provinciales (\$10.000,00) no devengada en 2025.
5. Fortalecer los canales digitales de comunicación institucional para mantener informada permanentemente a la ciudadanía sobre la gestión del GAD.
6. Desarrollar el potencial turístico de la parroquia mediante rutas integradas que combinen la Reserva Natural Bombolí, el Cerro La Viudita y el patrimonio cultural de Alóag.
7. Implementar el plan de gestión de riesgos parroquial con la conformación de brigadas comunitarias articuladas con el SNGR.

17. DEMANDAS CIUDADANAS — FASE 1 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación se presenta la sistematización integral de las demandas ciudadanas levantadas durante la Asamblea Parroquial de Rendición de Cuentas (Fase 1), conforme a la Guía Metodológica del CPCCS aprobada mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026. Las demandas incluyen tanto las levantadas en la Asamblea Parroquial presencial como las recibidas a través del formulario digital habilitado para este fin.

TOTAL DEMANDAS REGISTRADAS	CIUDADANOS PARTICIPANTES	MECANISMOS DE LEVANTAMIENTO
16 demandas sistematizadas (13 presenciales + 3 formulario digital)	16 ciudadanos y ciudadanas representantes de barrios y comunidades	Asamblea presencial + Formulario Google Forms Conforme a la Guía Metodológica CPCCS

17.1 REGISTRO FORMAL DE PARTICIPANTES — ASAMBLEA PARROQUIAL 2025

El siguiente registro corresponde al libro oficial de participantes de la Asamblea Parroquial de Rendición de Cuentas 2025, conforme a la Tabla para Sistematización de Demandas Ciudadanas establecida por el CPCCS:

N°	NOMBRE S Y APELLIDOS	CÉDULA	EDA D	SECTOR / BARRIO	CONTAC TO	GÉNER O	PREGUNTA / REQUERIMIE NTO
1	Ruth Tatiana Pilatasig Toapanta	1727870366	35	Barrio El Cortijo — Sector Los Pinos	0998545762	Femeni no	Continuidad de obras en la zona
2	Marcia Magdalena Cando Lojano	1710754456	—	Barrio El Cortijo	0980770070	Femeni no	Servicios y atención al barrio
3	Jimena del Pilar Ramos Guañuna	1709542656	50	Unidad Educativa Especializada Lola Lasso de Uribe	0991696406	Femeni no	Continuidad de obras

4	Silvia Sangucho	1713860086	50	Unidad Educativa Especializada Lola Lasso de Uribe	0999847142	Femenino	Sobre talleres para jóvenes
5	Luis Quillupangui	1710535124	56	La Piscina	—	Masculino	¿Por qué no se realizaron trabajos en vialidad rural? — Estamos en pleno siglo 21 y sugiere empedrados.
6	Nelson Patricio Pillajo Tipán	1711092690	54	Oriental / Grupo Palat	0986691980	Masculino	¿Cuál es el plan para mejorar la atención a los grupos vulnerables?
7	Hugo Gustavo Pérez Rosero	1710914431	57	Vía El Pongo	0988697368	Masculino	Inquietudes sobre obras y gestión en la zona de la vía El Pongo
8	Santa Josefina Chacua	1708069933	63	Novillero Cocha — Vía al Pongo	0989562150	Femenino	¿Cuál es el plan que tienen para mejorar la vía al Pongo?
9	Fernando Heredia	1709264061	60	Aguas Calientes	0986439351	Masculino	¿Quisiera que al fin de año se diera un informe económico del presupuesto que recibimos?
10	Carlos Vicente Serrano Chango	1705300778	67	Ayahurco	—	Masculino	Necesitamos el mantenimiento de la carretera que entra al barrio.
11	José Elías Viracucha	1707316517	63	Vía El Pongo — Silante	0993396796	Masculino	¿En el 2026 qué se hizo en respeto al abigeato?

1 2	María Emilia Cofre Tocte	17199033 51	46	El Obelisco	—	Femeni no	En el área de trabajo de la asociación existe una quebrada; cuando llueve de manera fuerte, nuestro sitio de trabajo se inunda y nos afecta de forma directa. ¿De qué manera nos puede ayudar para solucionarlo?
1 3	Pablo Vinicio Pilaguano Mecín	17159138 00	45	Chillagua	09948598 41	Masculi no	Arreglo de caminos rurales por donde salen los productos agrícolas.

El registro completo con firmas, datos de contacto y barrios de procedencia consta en el libro oficial de la Asamblea Parroquial de Rendición de Cuentas 2025, disponible como documento de respaldo en la página web institucional rendición de cuentas año 2025.

17.2 SISTEMATIZACIÓN INTEGRAL DE DEMANDAS — RESPUESTAS INSTITUCIONALES Y PROYECCIONES

A continuación se presenta la sistematización completa de cada demanda ciudadana, con la pregunta específica formulada, la respuesta institucional fundamentada y las proyecciones del GAD para atender cada demanda en el período 2026-2027, con la normativa legal aplicable:

N° 1	OBRAS PÚBLICAS — VIALIDAD Ciudadano/a: Ruth Tatiana Pilatasig Toapanta Barrio / Sector: Barrio El Cortijo — Sector Los Pinos	Normativa: Art. 65-b) COOTAD
? PREGUNTA CIUDADANA	¿Cuál es el estado de las obras en el sector Los Pinos del barrio El Cortijo y cuándo se dará continuidad a las obras pendientes?	
✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL	El GAD informó que durante el año 2025 se ejecutó el proyecto de adoquinado Los Pinos en el barrio El Cortijo, como obra prioritaria identificada en el presupuesto participativo del GAD Municipal de Mejía. El Ejecutivo Parroquial presentó el estado de ejecución presupuestaria y las gestiones de convenio realizadas ante el GADM Mejía y el Gobierno Provincial de Pichincha para la continuidad de intervenciones.	
PROYECCIÓN GAD 2026	Incluir las vías pendientes del sector en el POA 2026 con financiamiento del MEF y convenio provincial. Articular con el GADM Mejía para dar continuidad al programa de adoquinado en el barrio El Cortijo.	

N° 2	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA BARRIAL Ciudadano/a: Marcia Magdalena Cando Lojano Barrio / Sector: Barrio El Cortijo	Normativa: Art. 65-b) y 65-e) COOTAD
? PREGUNTA CIUDADANA	¿Qué obras y servicios se han ejecutado en el barrio El Cortijo durante el año 2025 y qué gestiones se realizan para el mejoramiento del barrio?	
✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL	Se explicaron las obras ejecutadas en 2025 en el barrio El Cortijo: colocación de rejilla en la intersección vía al Cortijo con calle Brasil; trabajos en el Pasaje S/N (tendido de subbase y compactación); y gestiones ante el GADM Mejía para mejoramiento de servicios. Las obras se enmarcan en el POA 2025 aprobado por la Junta Parroquial.	
	Continuar la articulación con el Municipio de Mejía para obras de mejoramiento en el barrio. Gestionar la inclusión de nuevas obras del barrio El Cortijo en el presupuesto participativo municipal 2026.	

N° 3	<p>OBRAS PÚBLICAS — CONTINUIDAD Ciudadano/a: Jimena del Pilar Ramos Guañuna Barrio / Sector: Unidad Educativa Especializada Lola Lasso de Uribe</p>	<p>Normativa: Art. 65-b) COOTAD; Art. 347 Constitución</p>
<p>? PREGUNTA CIUDADANA</p>	<p>¿Se dará continuidad a las obras planificadas en la zona de la Unidad Educativa Especializada Lola Lasso de Uribe?</p>	
<p>✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL</p>	<p>El GAD Parroquial informó sobre las obras ejecutadas en 2025 en el sector, incluyendo mantenimiento vial y mejoramiento de la infraestructura comunitaria circundante. Se presentó el estado de ejecución presupuestaria del POA 2025 y las gestiones interinstitucionales realizadas para ampliar la cobertura de intervenciones.</p>	
<p>PROYECCIÓN GAD 2026</p>	<p>Mantener la coordinación con la dirección de la Unidad Educativa para atender las necesidades de infraestructura de acceso. Incluir en el POA 2026 intervenciones de vialidad y espacios públicos en la zona.</p>	

N° 4	<p>PROGRAMAS SOCIALES — JUVENTUD Ciudadano/a: Silvia Sangucho Barrio / Sector: Unidad Educativa Especializada Lola Lasso de Uribe</p>	<p>Normativa: Art. 65-d) COOTAD; Art. 39 Constitución (derechos de los jóvenes)</p>
<p>? PREGUNTA CIUDADANA</p>	<p>¿Qué talleres y programas se ofrecen para los jóvenes de la parroquia, especialmente vinculados a la Unidad Educativa?</p>	
<p>✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL</p>	<p>Se informó sobre el Proyecto de Juventud Aloeña ejecutado en 2025, enfocado en equidad de género, igualdad de derechos y recuperación de valores ciudadanos. Se presentaron además los resultados del Segundo Vacacional Alóag 2025 y el Curso Vacacional 'Exploradores Mimados 2025', programas que beneficiaron directamente a niños, niñas y jóvenes de la parroquia, incluyendo estudiantes de la Unidad Educativa.</p>	
<p>PROYECCIÓN GAD 2026</p>	<p>Ampliar y fortalecer los programas juveniles en coordinación con la Unidad Educativa Especializada Lola Lasso de Uribe, el Ministerio de Educación y el MIES. Gestionar convenios para la oferta permanente de talleres de formación, arte y deporte para la juventud aloeña.</p>	

N° 5	<p>VIALIDAD RURAL — EMPEDRADO Ciudadano/a: Luis Quillupangui</p>	<p>Normativa: Art. 65-b) y 65-c) COOTAD</p>
-----------------	---	--


Barrio / Sector: La Piscina	
? PREGUNTA CIUDADANA	<p>¿Por qué no se realizaron trabajos en la vialidad rural del sector? Los caminos están en condiciones deplorables — estamos en pleno siglo 21 y los caminos siguen siendo de tierra. Se sugiere priorizar empedrados.</p>
✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL	<p>El GAD Parroquial explicó el proceso de priorización de obras basado en la disponibilidad presupuestaria del MEF, el PDOT 2024-2027 y las decisiones del presupuesto participativo. Se informó que el presupuesto disponible para el ejercicio 2025 (\$358,835.57 codificado) limita la cobertura simultánea de todos los barrios. Las obras de vialidad rural ejecutadas en 2025 incluyeron reempedrado de la vía Gualilagua, mantenimiento en barrios El Rosario, El Corazón, El Manzano, Monte Oscuro-Silante y San Juan de Quitasol. La demanda de empedrado en el sector La Piscina queda registrada para priorización en el POA 2026.</p>
PROYECCIÓN GAD 2026	<p>Gestionar recursos adicionales mediante el presupuesto participativo del GADM Mejía y el Gobierno Provincial de Pichincha para ampliar la cobertura de empedrado a sectores rurales como La Piscina. Incluir la demanda en el proceso de priorización del POA 2026.</p>


N° 6	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Normativa: Art. 35 Constitución (grupos atención prioritaria); Art. 65-d) COOTAD
? PREGUNTA CIUDADANA	¿Cuál es el plan del GAD para mejorar la atención a los grupos vulnerables de la parroquia?	
✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL	<p>Se informó sobre los programas ejecutados en 2025 para grupos de atención prioritaria: el Proyecto Adulto Mayor 'Corazones y Manitas Activas', que desarrolló actividades recreativas y de bienestar para personas adultas mayores; terapias y actividades de bienestar coordinadas con centros de salud; y el Proyecto de Juventud Aloeña con enfoque en equidad de género e inclusión. Se explicó que la atención a grupos prioritarios es una competencia concurrente con el MIES y el MSP.</p>	
PROYECCIÓN GAD 2026	<p>Articular con el MIES y el MSP para ampliar los programas de atención especializada a adultos mayores, personas con discapacidad y grupos en situación de vulnerabilidad. Fortalecer el Proyecto 'Corazones y Manitas Activas' con mayor frecuencia de actividades y cobertura territorial.</p>	


<p>N° 7</p>	<p>OBRAS VIALES — VÍA AL PONGO Ciudadano/a: Hugo Gustavo Pérez Rosero Barrio / Sector: Vía El Pongo</p>	<p>Normativa: Art. 65-c) COOTAD; Art. 263 Constitución</p>
<p>? PREGUNTA CIUDADANA</p>	<p>¿Qué obras se han ejecutado en la zona de la vía El Pongo y qué gestiones se realizan para el mejoramiento de esa vía?</p>	
<p>✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL</p>	<p>El GAD Parroquial respondió sobre las obras ejecutadas con maquinaria institucional en la zona rural y las gestiones realizadas ante el Gobierno Provincial de Pichincha para el mejoramiento de la vía al Pongo. Se explicó que la vía al Pongo forma parte de las demandas de vialidad rural que requieren financiamiento provincial por su extensión y costo de intervención. La maquinaria pesada entregada por la Prefectura de Pichincha ha sido utilizada para mantenimiento de vías rurales en el sector.</p>	
<p>PROYECCIÓN GAD 2026</p>	<p>Incluir la vía El Pongo en el plan de intervención prioritaria 2026. Gestionar ante el Gobierno Provincial de Pichincha el mejoramiento urgente de la vía al Pongo como parte del presupuesto participativo provincial.</p>	

<p>N° 8</p>	<p>VIALIDAD RURAL — VÍA AL PONGO (URGENTE) Ciudadano/a: Santa Josefina Chacua Barrio / Sector: Novillero Cocha — Vía al Pongo</p>	<p>Normativa: Art. 65-c) COOTAD; Resolución CPCCS Guía Metodológica</p>
<p>? PREGUNTA CIUDADANA</p>	<p>¿Cuál es el plan concreto del GAD para mejorar la vía al Pongo? Las condiciones actuales afectan gravemente la movilidad y el acceso a servicios de la comunidad.</p>	
<p>✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL</p>	<p>El GAD Parroquial informó sobre las gestiones realizadas ante el Gobierno Provincial de Pichincha y el GADM Mejía para el mejoramiento urgente de la vía al Pongo. Se explicó que la vía al Pongo es una demanda recurrente y de alta prioridad identificada en el PDOT 2024-2027. Las obras de mantenimiento vial con maquinaria propia han dado atención parcial al sector, pero el mejoramiento definitivo requiere financiamiento de nivel provincial por el costo de intervención. Se comprometió incluir esta demanda en la agenda de gestión 2026.</p>	
<p>PROYECCIÓN GAD 2026</p>	<p>Gestionar ante el Gobierno Provincial de Pichincha y el GADM Mejía el mejoramiento urgente de la vía al Pongo como prioridad del plan vial parroquial 2026. Presentar el proyecto técnico al presupuesto participativo provincial.</p>	

<p>N° 9</p>	<p>TRANSPARENCIA FINANCIERA — RENDICIÓN DE CUENTAS Ciudadano/a: Fernando Heredia Barrio / Sector: Aguas Calientes</p>	<p>Normativa: Art. 88-95 LOPC; Art. 7 LOTAIP; Art. 70-v) COOTAD</p>
<p>? PREGUNTA CIUDADANA</p>	<p>¿Quisiera que al fin de año se diera un informe económico detallado del presupuesto que recibimos? La ciudadanía tiene derecho a conocer exactamente cómo se gasta el pequeño presupuesto parroquial.</p>	
<p>✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL</p>	<p>En respuesta a esta demanda de transparencia, el GAD Parroquial presentó la cédula presupuestaria certificada al 31 de diciembre de 2025, con el detalle completo de ingresos (\$301,673.60) y gastos (\$324,576.74) por partida. Se explicó que la información presupuestaria se publica oportunamente en el portal LOTAIP institucional (gadpr-aloag.gob.ec) y en el SOCE del SERCOP. El presente proceso de rendición de cuentas constituye precisamente el mecanismo formal de información económica a la ciudadanía exigido por el Art. 88 de la LOPC.</p>	
<p>PROYECCIÓN GAD 2026</p>	<p>Publicar informes de ejecución presupuestaria mensual en el portal web institucional y en las redes sociales del GAD. Generar boletines trimestrales de gestión financiera accesibles para toda la ciudadanía. Fortalecer la cultura de transparencia activa.</p>	

N° 10	VIALIDAD RURAL — MANTENIMIENTO URGENTE Ciudadano/a: Carlos Vicente Serrano Chango Barrio / Sector: Ayahurco	Normativa: Art. 65-c) COOTAD
? PREGUNTA CIUDADANA	Necesitamos el mantenimiento de la carretera que entra al barrio Ayahurco. El estado actual del camino dificulta el acceso al barrio y afecta a las familias que dependen de esa vía.	
✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL	El GAD informó sobre las obras ejecutadas con maquinaria institucional (retroexcavadora entregada por el Gobierno Provincial de Pichincha) en la zona de Ayahurco durante el año 2025, incluyendo limpieza de cunetas, resanteo y atención de emergencias viales. Se explicó que el mantenimiento vial rural es una prioridad permanente y que las gestiones con el Gobierno Provincial de Pichincha buscan ampliar el alcance de las intervenciones. La demanda queda registrada como urgente para atención prioritaria en el POA 2026.	
 PROYECCIÓN GAD 2026	Incluir la vía de acceso al barrio Ayahurco en el plan de mantenimiento vial prioritario 2026. Gestionar recursos del presupuesto participativo provincial para intervención en la vía Ayahurco con material de mejoramiento.	

N° 11	SEGURIDAD CIUDADANA — ABIGEATO Ciudadano/a: José Elías Viracucha Barrio / Sector: Vía El Pongo — Silante	Normativa: Art. 163 Constitución (Policía Nacional); Art. 65-f) COOTAD
? PREGUNTA CIUDADANA	¿Qué acciones concretas se realizaron en 2025 y se planifican para 2026 en materia de prevención del abigeato en la zona de la vía El Pongo y Silante?	
✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL	El GAD Parroquial informó sobre las coordinaciones realizadas con la Policía Nacional (UPC Alóag) para la prevención del abigeato en zonas rurales de la parroquia. Se explicó que la seguridad pública es competencia exclusiva del Gobierno Central a través de la Policía Nacional, pero que el GAD Parroquial actúa como articulador entre la comunidad y las entidades competentes. La Comisión de Seguridad Ciudadana recibió y gestionó las inquietudes ciudadanas sobre abigeato durante el año 2025.	
 PROYECCIÓN GAD 2026	Continuar la articulación con la Policía Nacional y las comunidades rurales afectadas para implementar estrategias de prevención del abigeato: creación de brigadas comunitarias, instalación de sistemas de alerta temprana e implementación de registros ganaderos comunitarios.	

N° 12	GESTIÓN AMBIENTAL — INUNDACIONES POR QUEBRADA Ciudadano/a: María Emilia Cofre Tocte Barrio / Sector: El Obelisco	Normativa: Art. 389-390 Constitución (gestión de riesgos); Art. 65- d) COOTAD
? PREGUNTA CIUDADANA	En el área de trabajo de la asociación existe una quebrada; cuando llueve de manera fuerte, nuestro sitio de trabajo se inunda y nos afecta de forma directa. ¿De qué manera el GAD nos puede ayudar para solucionar este problema?	
✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL	El GAD Parroquial informó sobre las acciones ejecutadas en 2025 para el control de quebradas y prevención de inundaciones: limpieza y mantenimiento de cunetas, resanteo de vías afectadas por escorrentía pluvial, y acciones de emergencia frente a derrumbes. Se explicó que la intervención estructural en quebradas de mayor envergadura requiere articulación con la Secretaría de Gestión de Riesgos y el GADM Mejía. La demanda de la Asociación de El Obelisco queda registrada para atención técnica especializada.	
 PROYECCIÓN GAD 2026	Incluir la intervención en la quebrada del sector El Obelisco en el plan de mantenimiento y gestión de riesgos 2026. Articular con la Secretaría de Gestión de Riesgos (SNGR) y el GADM Mejía para una solución técnica permanente que proteja el área de trabajo de la asociación.	

N° 13	VIALIDAD RURAL PRODUCTIVA Ciudadano/a: Pablo Vinicio Pilaguano Mecín Barrio / Sector: Chillagua	Normativa: Art. 65-c) y 65-d) COOTAD; Art. 281 Constitución (soberanía alimentaria)
? PREGUNTA CIUDADANA	¿Cuándo se procederá al arreglo de los caminos rurales por donde salen los productos agrícolas de Chillagua? El mal estado de estas vías encarece el transporte y perjudica la economía de los productores locales.	
✓ RESPUESTA INSTITUCIONAL	El GAD Parroquial explicó el proceso de priorización de obras y las limitaciones presupuestarias que condicionan la cobertura territorial de las intervenciones viales. Se informó que las vías rurales productivas como las de Chillagua requieren articulación con el Gobierno Provincial de Pichincha por su costo de intervención y la clasificación de las vías. El mantenimiento con maquinaria propia	




**PROYECCIÓN
GAD 2026**


del GAD ha atendido parcialmente el sector, pero el mejoramiento definitivo requiere financiamiento provincial o municipal.

Gestionar la inclusión de los caminos rurales de Chillagua en el presupuesto participativo del Gobierno Provincial de Pichincha y el GADM Mejía 2026. Articular con el MAGAP y el MIPRO acciones de apoyo a productores agrícolas del sector, vinculando el mejoramiento vial con el desarrollo económico local.

17.3 SISTEMATIZACIÓN INTEGRAL DE CONSULTA CIUDADANA — FORMULARIO DIGITAL

Adicionalmente al levantamiento presencial en la Asamblea Parroquial, el GAD habilitó un formulario digital de consulta ciudadana que permitió recibir demandas, preguntas y sugerencias de ciudadanos y ciudadanas que no pudieron asistir al evento presencial. A continuación se sistematizan las contribuciones recibidas:

 1	<p>Francisco Carranza Cédula: 1724304637 Edad: 34 años Género: — Celular: 0986731060 Barrio: Barrio Norte Email: pancho.f.c@hotmail.com</p>
TEMAS SOLICITADOS	<ul style="list-style-type: none"> Desbordes del agua en la quebrada seca
PREGUNTA GENERAL A AUTORIDADES	¿Qué medidas se han tomado para evitar las bajadas de lodo por la calle Bahía de Caráquez?
COMISIÓN DESTINATARIA	Comisión de Medio Ambiente y Obras Públicas (Sr. Franklin Gualotuña)
PREGUNTA A LA COMISIÓN	El proceso de la obra del Colegio Nuevo Milenio genera impacto ambiental; ante su abandono, ¿cuál sería la alternativa para mejorarlo?
RESPUESTA INSTITUCIONAL	El GAD informó que los trabajos de limpieza de cunetas y resanteo de vías ejecutados en 2025 han contribuido a reducir la escorrentía en la calle Bahía de Caráquez. La situación de la obra del Colegio Nuevo Milenio está en gestión interinstitucional. Se comprometió continuar coordinando con la Secretaría de Gestión de Riesgos y el GADM Mejía para atender el riesgo de la quebrada seca.
PROYECCIÓN GAD 2026	Incluir la intervención en la quebrada seca del sector Norte en el plan de gestión de riesgos 2026. Gestionar ante la Secretaría de Gestión de Riesgos una evaluación técnica del riesgo de desborde en la calle Bahía de Caráquez.

 2	<p>Dimas García Zambrano Cédula: 1307150985 Edad: 54 años Género: — Celular: 0982293788 Barrio: Santa Ana de la Concepción Email: calxtogarcia@gmail.com</p>
TEMAS SOLICITADOS	<ul style="list-style-type: none"> Obras prioritarias para la parroquia
PREGUNTA GENERAL A AUTORIDADES	Queda poco tiempo para culminar este período de gobierno, ¿cuál es la última misión dentro de la parroquia?

COMISIÓN DESTINATARIA	Comisión de Equidad y Género / Asentamientos Humanos y Energía Eléctrica (Sra. Martha Camacho); Comisión Económico Productiva y Turismo (Sr. Ernesto Caza)
PREGUNTA A LA COMISIÓN	¿Existen muchos proyectos en este ámbito — están dando resultados y de qué manera? / ¿Existe algún proyecto nuevo para mejorar la parte turística céntrica?
RESPUESTA INSTITUCIONAL	El GAD informó sobre los logros alcanzados en el período y los proyectos priorizados para el cierre de gestión 2023-2027. Se presentaron los resultados de los programas de atención a grupos prioritarios, obras de infraestructura y los avances en el proyecto de mercado parroquial. En materia turística, se informó sobre las gestiones con el GADM Mejía y el Ministerio de Turismo para el desarrollo de rutas turísticas locales.
PROYECCIÓN GAD 2026	Ejecutar los proyectos de cierre de período identificados como prioritarios para los años 2026-2027. Concretar el proyecto de mejoramiento del mercado parroquial como eje económico-productivo. Desarrollar la propuesta de ruta turística parroquial que integre el Cerro La Viudita, el Santuario y la Estación del Tren.



Wilmer Paguay

Cédula: 1718386878 | Edad: 47 años | Género: — | Celular: 0989752566
Barrio: El Portal | Email: wilmerpaguay7@gmail.com

3


TEMAS SOLICITADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Que se informe claramente qué obras se han realizado con el presupuesto directo del GAD
PREGUNTA GENERAL A AUTORIDADES	Al Sr. Tulio Gallardo: ¿Qué proyectos ha realizado en su comisión que beneficien directamente a la ciudadanía?
COMISIÓN DESTINATARIA	Comisión de Parques y Jardines (Sr. Tulio Gallardo); Comisión Social, Cultural, Deporte y Seguridad (Ing. Sayra Cisneros)
PREGUNTA A LA COMISIÓN	Sería importante mantener acercamiento directo con moradores de cada barrio para socializar el cuidado de espacios recreativos. / En seguridad, sería importante impartir capacitaciones directas en barrios para generar estrategias frente a eventos delictivos.
RESPUESTA INSTITUCIONAL	El GAD presentó el detalle de obras ejecutadas con recursos propios del GAD en 2025, incluyendo mantenimiento del Parque Central, instalación de juegos biosaludables, mantenimiento y pintura de arcos y canchas deportivas. Se informó sobre las acciones de la Comisión de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Policía Nacional. Se tomó nota de la sugerencia de capacitaciones comunitarias en seguridad barrial.


**PROYECCIÓN
GAD 2026**

Implementar asambleas barriales periódicas para socializar las obras del GAD y recibir retroalimentación ciudadana. Gestionar con la Policía Nacional la implementación de capacitaciones de seguridad ciudadana en barrios. Continuar con el mantenimiento permanente de espacios recreativos.

17.4 SISTEMATIZACIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS POR COMISIONES — VOCAL RESPONSABLE

Conforme al proceso establecido en la Guía Metodológica del CPCCS, las demandas ciudadanas fueron clasificadas y asignadas a cada comisión de la Junta Parroquial para que el vocal responsable pueda responder de manera fundamentada. A continuación se presenta la sistematización por comisión:

 Sr. Franklin Gualotuña Comisión: Medio Ambiente y Obras Públicas	
PREGUNTAS CIUDADANAS RECIBIDAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál será la alternativa para mejorar o reactivar la obra del Colegio Nuevo Milenio considerando su impacto ambiental? 2. ¿Qué acciones concretas se han tomado frente a riesgos ambientales como quebradas y bajadas de lodo? 3. ¿Qué medidas se han implementado para evitar las bajadas de lodo por la calle Bahía de Caráquez?
RESPUESTA DE LA COMISIÓN	<p>El Presidente y responsable de esta comisión informó sobre las acciones de limpieza de cunetas, resanteo de vías, atención de derrumbes en la vía Aychapicho-Alóag, y limpieza de vía Barrio Occidental. En cuanto al Colegio Nuevo Milenio, se gestiona una solución interinstitucional con el Ministerio de Educación y el GADM Mejía. Se comprometió continuar las coordinaciones con la Secretaría de Gestión de Riesgos para atender los riesgos de quebradas.</p>
COMPROMISOS ADQUIRIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inclusión de la quebrada seca del barrio Norte en el plan de gestión de riesgos 2026 ✓ Coordinación con SGRE y GADM Mejía para solución técnica del Colegio Nuevo Milenio ✓ Mantenimiento permanente de cunetas y vías en sectores de riesgo

 Sra. Martha Camacho Comisión: Equidad y Género / Asentamientos Humanos / Energía Eléctrica	
PREGUNTAS CIUDADANAS RECIBIDAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué proyectos se han ejecutado en equidad de género y grupos prioritarios? 2. ¿Qué resultados reales han generado los proyectos implementados? 3. ¿Cómo impactan estos proyectos a la comunidad?

RESPUESTA DE LA COMISIÓN	La vocal presentó los resultados del Proyecto Adulto Mayor con las actividades que se vienen realizando con los adultos mayores, terapias para grupos prioritarios, las actividades para la juventud aloeña con enfoque en equidad de género, y las obras de mejoramiento de servicios básicos ejecutadas en barrios como Ayahurco. Se presentó el impacto cuantitativo de los programas: número de adultos mayores atendidos, barrios beneficiados y obras de asentamientos humanos ejecutadas.
COMPROMISOS ADQUIRIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento del Proyecto Adulto Mayor con mayor frecuencia y cobertura territorial ✓ Ampliación de los programas juveniles en coordinación con entidades educativas ✓ Gestión de electrificación para sectores rurales sin cobertura

Sr. Ernesto Caza

Comisión: Económico Productivo y Turismo

PREGUNTAS CIUDADANAS RECIBIDAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Existen nuevos proyectos turísticos para la parroquia? 2. ¿Qué acciones se han realizado para fortalecer el desarrollo económico y turístico parroquial?
RESPUESTA DE LA COMISIÓN	El vocal informó sobre las gestiones realizadas con el GADM Mejía y el Ministerio de Turismo para el desarrollo del potencial turístico de Alóag. Se presentaron las obras de conectividad vial ejecutadas que fortalecen la actividad económica, las jornadas culturales que promueven el turismo local, y las acciones de mejoramiento del mercado parroquial. Se explicó el potencial turístico no explotado: Reserva Natural Bombolí, Cerro La Viudita, Santuario y Estación del Tren.
COMPROMISOS ADQUIRIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de una ruta turística parroquial integrada para 2026-2027 ✓ Mejoramiento del mercado parroquial como eje dinamizador de la economía local ✓ Articulación con MIPRO y sector privado para apoyo a emprendedores de Alóag

Sr. Tulio Gallardo

Comisión: Parques y Jardines

PREGUNTAS CIUDADANAS RECIBIDAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué proyectos concretos ha desarrollado la comisión en beneficio ciudadano? 2. ¿Qué acciones ha tomado para el adecentamiento parroquial? 3. ¿Existe participación comunitaria en el cuidado de espacios recreativos? 4. ¿Cómo se socializan las acciones con los barrios?
RESPUESTA DE LA COMISIÓN	El vocal presentó las actividades ejecutadas en 2025: corte de césped en espacios verdes, mantenimiento y pintura del Parque Central, mantenimiento de juegos infantiles, instalación de juegos biosaludables en el barrio Flor del Chuquirawa, y mantenimiento de áreas recreativas y comunitarias. Se tomó nota de la sugerencia de mayor acercamiento directo con los moradores de cada barrio para socializar el cuidado de los espacios recreativos.
COMPROMISOS ADQUIRIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar mingas comunitarias semestrales para el cuidado de espacios recreativos ✓ Socializar el inventario de espacios públicos mantenidos y su estado en el portal web ✓ Ampliar la instalación de juegos biosaludables a más barrios en 2026

Ing. Sayra Cisneros

Comisión: Social, Cultural, Deporte y Seguridad Ciudadana

PREGUNTAS CIUDADANAS RECIBIDAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué acciones existen en materia de seguridad barrial? 2. ¿Se desarrollan capacitaciones comunitarias en seguridad? 3. ¿Qué estrategias preventivas se impulsan frente a la delincuencia?
RESPUESTA DE LA COMISIÓN	La vocal presentó los resultados de la Comisión: Segundo Vacacional Alóag 2025, Curso Vacacional 'Exploradores Mimados', Jornadas Culturales por los 280 años de parroquialización, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura deportiva en múltiples barrios. En seguridad ciudadana, se informó sobre las coordinaciones con la Policía Nacional (UPC Alóag) y las acciones de recuperación de espacios públicos como estrategia de prevención y seguridad. Se comprometió gestionar capacitaciones de seguridad barrial.
COMPROMISOS ADQUIRIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar con la Policía Nacional capacitaciones de seguridad ciudadana en los barrios de Alóag ✓ Continuar con los programas culturales y deportivos como herramientas de prevención social ✓ Ampliar la cobertura de infraestructura recreativa y deportiva a barrios periféricos

18. COMPROMISOS INSTITUCIONALES 2026–2027

Con base en el balance de avance del PDOT 2024–2027 al cierre del año 2025 y en las demandas ciudadanas recogidas en la Asamblea Parroquial de rendición de cuentas, el GAD Parroquial de Alóag asume los siguientes compromisos institucionales para el período 2026–2027:

N°	COMPROMISO INSTITUCIONAL	PLAZO / ARTICULACIÓN
1	Ampliar la cobertura de obras de vialidad e infraestructura hacia los barrios rurales con mayor déficit, priorizando los sectores identificados en las demandas ciudadanas (vía al Pongo, Ayahurco, Chillagua, Silante).	2026 — GPP y GADM Mejía
2	Gestionar el financiamiento y planificación del mercado parroquial de Alóag como eje dinamizador de la economía local.	2026–2027 — GADM Mejía
3	Fortalecer la gestión ambiental con programas de educación ciudadana, monitoreo de fuentes hídricas y articulación con el Ministerio del Ambiente.	2026 — Ministerio del Ambiente, GADM Mejía
4	Desarrollar el potencial turístico parroquial mediante rutas integradas: Reserva Natural Bombolí, Cerro La Viudita, Santuario de Nuestra Señora de los Dolores, Estación del Tren.	2026–2027 — Ministerio de Turismo, GADM Mejía
5	Implementar el plan de gestión de riesgos parroquial con brigadas comunitarias articuladas con el SNGR.	2026 — SNGR, Policía Nacional
6	Continuar y ampliar la Escuela de Baloncesto y programas deportivos para jóvenes en articulación con el GPP.	2026 — GPP Pichincha
7	Fortalecer los canales digitales de comunicación institucional y mantener el portal LOTAIP actualizado de manera permanente.	2026 — permanente
8	Ejecutar el proceso de rendición de cuentas 2026 con mayor anticipación, mejorando la convocatoria ciudadana y la calidad documental del expediente.	2026 — CPCCS
9	Implementar un programa de formación cívica y participación ciudadana en barrios con baja participación en los procesos de planificación y control social.	2026 — permanente
10	Ejecutar los estudios y diseños de proyectos no concretados en 2025 para contar con proyectos técnicamente maduros para 2026.	2026 — primer trimestre

19. ANEXO FOTOGRAFICO

El presente Informe Fotográfico constituye un anexo técnico y visual fundamental dentro del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alóag, y tiene como finalidad evidenciar de manera objetiva, transparente y verificable las principales acciones, obras, proyectos, intervenciones comunitarias y procesos de gestión ejecutados durante el periodo administrativo.

A través de este compendio visual se documenta el cumplimiento de las competencias, atribuciones y responsabilidades institucionales del GAD Parroquial, reflejando la inversión pública realizada en beneficio directo de la ciudadanía a loeña en áreas estratégicas como vialidad, infraestructura física, mantenimiento de espacios públicos, atención social, grupos prioritarios, educación, cultura, deporte, participación ciudadana y fortalecimiento territorial.

Las imágenes recopiladas permiten demostrar no solo la ejecución material de obras y proyectos, sino también el impacto territorial, comunitario y social de cada intervención, fortaleciendo así los principios de transparencia, participación, acceso a la información pública y control social establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD y las directrices del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Este documento evidencia el trabajo articulado entre autoridades, personal técnico, ciudadanía organizada y entidades cooperantes, destacando la gestión institucional orientada a mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer la infraestructura parroquial, impulsar programas de inclusión social y consolidar procesos de desarrollo sostenible en el territorio.

De esta manera, el Informe Fotográfico se convierte en un instrumento de respaldo técnico, administrativo y ciudadano que complementa el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas, aportando sustento visual a la gestión desarrollada y reafirmando el compromiso institucional del GAD Parroquial Rural de Alóag con una administración pública eficiente, participativa y enfocada en el bienestar colectivo.

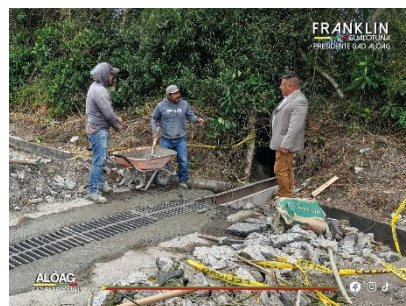
Vialidad



Minga de fundición de hormigón en la calzada de las rieles que une a los barrios Rosario, la libertad y Gualilagua, además la limpieza de cunetas



Reempedrado de la vía Gualilagua



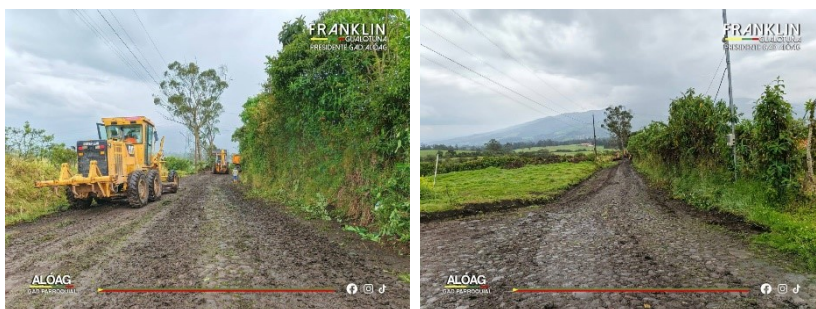
Trabajos de reforzamiento de rejilla en vía Alóag – Aloasí sector la Zamora.



Reempedrado de la segunda entrada al barrio La Libertad.



Mantenimiento vial en el barrio San Juan de Quitasol



Mantenimiento vial en el barrio El Rosario



Mantenimiento vial en el barrio El Corazón



Mantenimiento vial en el barrio El Manzano



Construcción de muro de contención en el barrio el Corazón.



Pasaje S/N del barrio El Cortijo se realizó el tendido de subbase y su respectiva compactación.



Limpieza de cunetas y resanteo de las vías del barrio Santa Ana de la Concepción.



Mantenimiento vial en el sector Monte Oscuro – Silante.

Obras Físicas



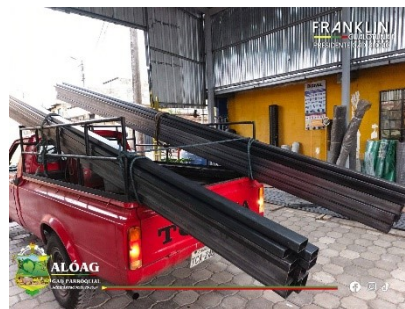
Mantenimiento de la cubierta del coliseo Luis Nieto Verdezoto.



Construcción del segundo piso de la sede de “Los Coqueros”



Entrega de cerámica, para el piso del mercado de Alóag

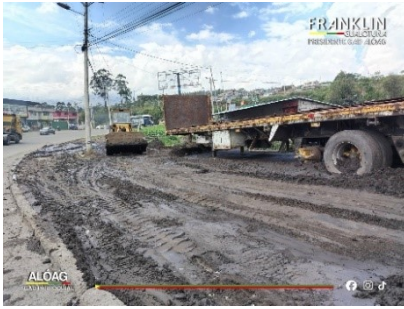


Materiales para la readecuación del Estadio del barrio El Corazón.



Materiales al barrio La Esperanza, destinados a fortalecer los trabajos comunitarios

Espacios Comunes



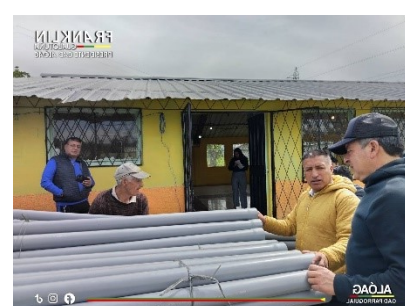
Limpieza de vía del Barrio Occidental con maquinaria del GAD Parroquial.



Limpieza del derrumbe del talud en la vía Aychapicho – Alóag, con la maquinaria del GAD Parroquial.



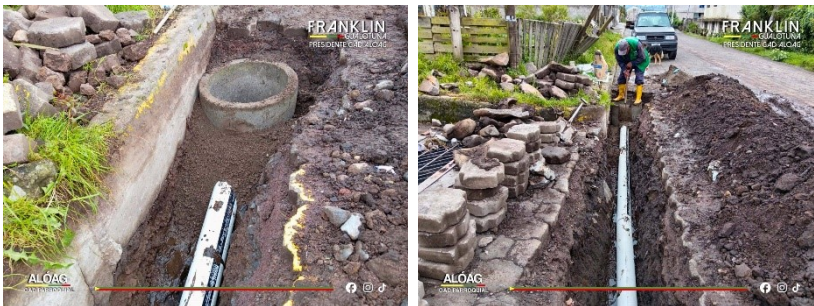
Limpieza de sumideros de la parroquia de Alóag.



Entrega de Material para mejorar los servicios Básicos del barrio Ayahurco.



Mantenimiento y pintura del Parque Central de Alóag y la Casa Parroquial.



Colocación de una rejilla en la vía al Cortijo, intersección con la calle Brasil

INVERSION SOCIAL



Segundo Vacacional Alóag 2025 encargado por la Sra. Martha Camacho



Curso vacacional EXPLORADORES MIMADOS 2025 encargado por la Ing. Sayra Cisneros





Jornadas culturales por los 280 años de Parroquialización

Atención Grupos Vulnerables





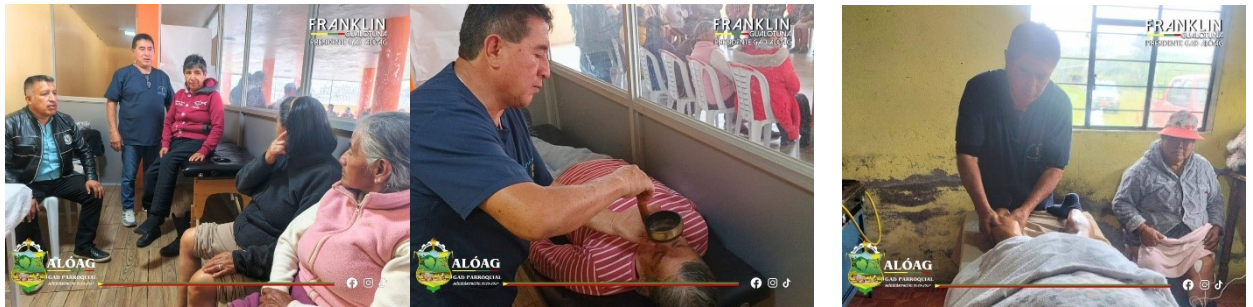
Varias actividades con los Grupos de Atención Prioritario, liderado por la Ing. Sayra Cisneros



El Proyecto Adulto Mayor Corazones y Manitas Activas realizaron varias actividades, liderado por la Sra. Martha Camacho



Proyecto dirigido a la juventud aloña para fortalecer la equidad de género, la igualdad y la recuperación de valores.



Terapias contribuyen a aliviar dolores musculares, reducir el estrés de los grupos de Atención Prioritarios de los barrios Gualilagua, Rosario, La libertad, El Cortijo, El Corazón, Ayahurco y Plaza Ayora.



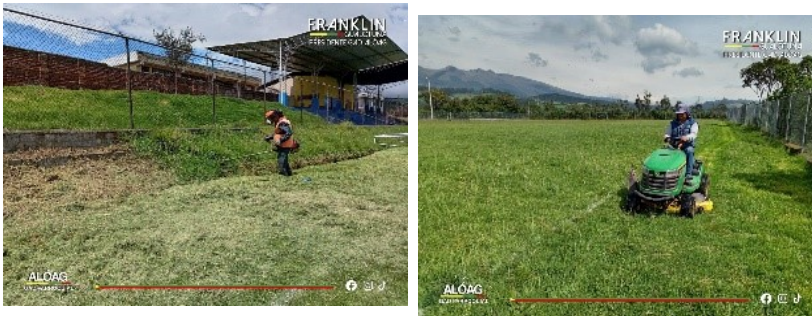
Entrega de fundas de caramelos a las Unidades Educativas e instituciones

ENTORNO Y PLANIFICACIÓN

Seguridad Cultura y Deporte



Mantenimiento adecuado de los juegos infantiles del parque del Punto Digital de Alóag, ubicado en Plaza Ayora.



Corte de cespced de los espacios verdes de la parroquia de Alóag



Mantenimiento y pintura de los arcos de futbol, básquet y juegos biosaludables en la cancha del barrio Rumipamba.

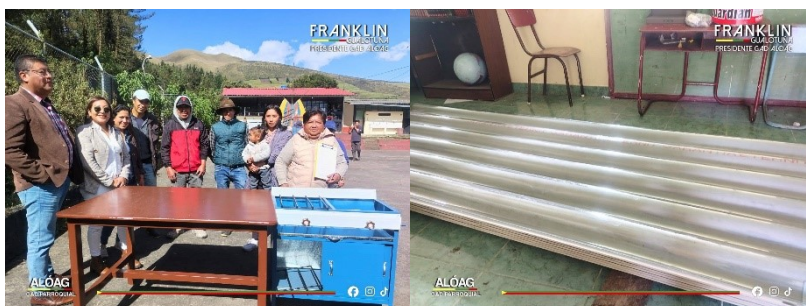


Instalación de juegos infantiles en los exteriores del Estadio Camilo Cevallos.

EDUCACIÓN



Entrega de material pétreo a la Unidad Educativa Alóag en el área de Mecánica Automotriz.



Entrega de materiales esenciales a la Unidad Educativa Mixta Cordillera de los Andes



Entrega de materiales de pintura a la Escuela de Educación Básica José Luis Tamayo del barrio El Corazón



Entrega de materiales a la Escuela Alfredo Terán, en el barrio San Vicente



Entrega de materiales de construcción para la adecuación de la Escuela Vicente Miranda



Entrega de canecas de pintura y tanques a la Unidad Educativa Especializada Lola Lasso de Uribe



Entrega de materiales a la Unidad Educativa Maria Mercedes Velasco

ESPACIOS COMUNITARIOS

Transparencia, Acceso Información y Participación



Varias reuniones con la ciudadanía de la Parroquia de Alóag.





Varias reuniones con las diferentes entidades de publicas

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GAD MUNICIPAL DE MEJÍA



Proyecto de Asfaltado en la Vía Aychapicho.



Trabajos de alcantarillado en la calle 3 del barrio El Corazón



Proyecto de asfaltado de la Bahía de Caraquez, Tomas Pazmiño, Fray Fernando Castro.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA



Entrega de maquinaria pesada por parte de la Prefectura de Pichincha.



Proyecto de adoquinado del sector Los Pinos del barrio El Cortijo



Proyecto de adoquinado en el barrio La Libertad.



Juegos biosaludables en el barrio Flor del Chuquirawa.